



Universidad de Concepción
Campus Los Ángeles
Escuela de Educación

**Proceso de Inserción y Adaptación Curricular Universitaria de
Estudiantes Latinoamericanas de Pedagogía en la Universidad de
Concepción, Campus Los Ángeles**

**Seminario de Título para optar al grado de Licenciada en Educación, y al
Título Profesional de Profesora de Educación General Básica, mención
Lenguaje, Historia y Ciencias Sociales.**

Seminarista : Silvana María Nathalie Sepúlveda Merino
Profesor Guía : Dr. Gonzalo Aguayo Cisternas
Comisión : Mg. Lorena Segura Inostroza
: Mg. Aurora Gutiérrez Echavarría

Los Ángeles, 2019



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN

DEDICATORIA

Dedicado a mi amado hijo Lucas. A ti hijito que me diste la motivación que necesitaba en esta vida para seguir esforzándome y perfeccionándome cada día con tal de entregarte lo mejor de mí. Lo eres todo en mi vida, gracias por existir para alegrar mis días con tu bella sonrisa de amor incondicional.

Dedicado también a todos los migrantes que actualmente llegan a nuestro país en busca de una mejor calidad de vida, dejando atrás a sus familias que son el motor para seguir adelante y conseguirles lo mejor, obteniendo a veces, el rechazo racista de algunos de nuestros compatriotas.





AGRADECIMIENTOS

A Dios por ayudarme y no dejarme sola en ningún momento pese a las adversidades que se me han presentado durante este proceso.

A mi querido profesor Gonzalo Aguayo por su profesionalismo, paciencia y dedicación para corregir mis errores.

A mis profesoras Lorena Segura y Aurora Gutiérrez por su apoyo y críticas constructivas en este proceso.

A mi familia por su apoyo durante todo momento.

A mis amados Jonathan y Lucas por ser la motivación que necesitaba para seguir adelante.

A Carla y María Fernanda por su disposición en ayudarme, ya que sin ellas este estudio no hubiese sido posible.

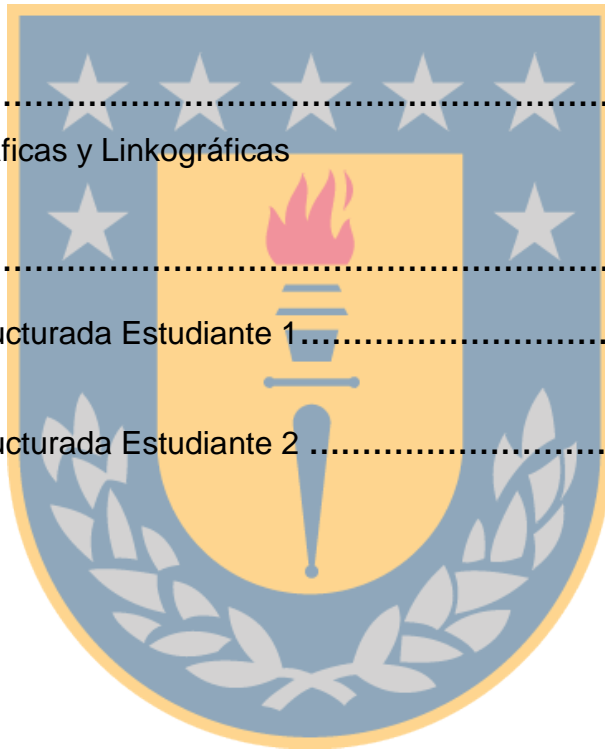


ÍNDICE

RESUMEN.....	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: OBJETO DE ESTUDIO, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	11
I.1: Objeto de Estudio	12
I.2: Preguntas de Investigación	13
I.3: Objetivo General y Objetivos Específicos	14
I.4: Resultados Esperados	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
II.1: Conceptos generales sobre la investigación	18
II.2: Adecuaciones curriculares en el sistema educativo en una sociedad multicultural e inclusiva	27
II.3: Políticas migratorias del país y Políticas del MINEDUC para una educación diversa e inclusiva de estudiantes extranjeros	36



CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	40
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS CUALITATIVO, DESCRIPTIVO E INTERPRETATIVO, DE LAS ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS REALIZADAS A ESTUDIANTES MIGRANTES A TRAVÉS DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA	45
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	62
Referencias Bibliográficas y Linkográficas	
ANEXOS	67
Entrevista Semi Estructurada Estudiante 1.....	68
Entrevista Semi Estructurada Estudiante 2	77





RESUMEN

En Los Ángeles, el fenómeno migratorio se ha incrementado aceleradamente a partir de los últimos tres años, asunto que es posible de advertir con la presencia de personas de distintos países tanto latino como afroamericanos. La siguiente investigación, de acuerdo al presente contexto, está centrada en el proceso escolar a nivel de educación superior en el cual se desenvuelven dos estudiantes de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, quienes son migrantes extranjeras hispanoparlantes; por tanto, se indaga sobre la situación de adaptación curricular que experimentan con el propósito de identificar sus experiencias en nuestro sistema educativo, específicamente en la universidad a la cual asisten. Por otro lado, un factor relevante que se considera dentro de este estudio lo constituye el hecho de que ambas estudiantes cursan carreras relacionadas con la pedagogía, pues en un futuro próximo serán formadoras en un contexto de diversidad en el sistema educativo chileno desde el punto de vista docente debido a sus propias vivencias. Cabe señalar, que Chile propone políticas nacionales relacionadas con el conexto curricular que rodea a estudiantes extranjeros que residen en el país, ya sea de manera permanente o provisoria, quienes deben acceder al sistema educativo en el menor tiempo posible y sin sentirse discriminados por establecimientos educacionales. Además, se tratará la relación curricular y educativa, la cual se relaciona estrechamente con la contextualización que se debe hacer a los contenidos al momento de trabajar con estudiantes extranjeros.

Palabras clave: Migración, diversidad, inclusión, adecuación curricular, educación superior.



ABSTRACT

In Los Ángeles, the migration phenomenon has rapidly increased in the last three years, which is noticeable with the presence of people coming from different Latinamerican as well as Afroamerican countries. The current investigation, according to the present context, is focused in the educational process in higher education, in which students from School of Education of Universidad de Concepción, Los Ángeles, develop, who are Spanish-speaking foreigner immigrants. Hence, their curriculum adaptation plan has been investigated for the purpose of identifying their experiences in our educational system, specifically in the University they go to. On the other hand, an important component which is considered in this study is the fact that both students belong to careers related to pedagogy, who in the near future will be teachers in a diversity context in Chilean educational system from the viewpoint of a teacher due to their own experiences. It must be noted that Chile proposes national policies related to the curriculum context for foreigner students living in this country, whether they do it temporarily or permanent, who must access to the educational system in the least time possible, and without feeling discriminated by educational institutions. Furthermore, the educational and curriculum relationship, which is closely related with the contextualization that must be done to the contents when working with foreigner students.

Keywords: *Migration, diversity, inclusion, curriculum adaptation, higher education.*



INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad ha estado ligada de manera estrecha a los procesos migratorios, los que se han producido en toda época, a lo largo y ancho de la geografía del mundo. Por medio de este proceso, el ser humano buscó satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Según Benavides y Galaz (2013, p.6) la migración genera diversidad y cambios progresivos en los países de destino, influyendo en su composición racial, lingüística, cultural y también social. El debate, actual y encendido, sobre este tipo de proceso y fenómeno transita entre quienes observan en él una oportunidad y enriquecimiento en todo ámbito o quienes opinan todo lo contrario.

Las migraciones son el resultado de decisiones individuales y grupales, tomadas por actores racionales que buscan aumentar su bienestar al trasladarse a lugares donde, la recompensa por su trabajo, es mayor que la que obtienen en su país (Arango, 2003, p. 4). Los factores determinantes para que esta se produzca siguen siendo los de carácter económico, social y gubernamental del país de origen. Por ello, un país con mejores condiciones que las descritas, constituye un mayor atractivo para ciertos segmentos de población extranjera.

Nuestro continente no ha estado ajeno a ese fenómeno. Los estudios que aluden al origen del poblamiento americano indican que probablemente este se produjo desde regiones asiáticas, desde el norte al sur, lo que se explica por los rasgos faciales de los pueblos ancestrales. Posteriormente, a partir del proceso de Conquista, las migraciones se vieron incrementados por múltiples causas derivadas de este periodo, asunto que implicó un mestizaje racial entre europeos con la población nativa de América, a la que luego se suma la proveniente del continente africano. Se produce además, a partir de ese momento, el nacimiento de cada país con una significativa simbiosis cultural, tanto de aspectos religiosos, lingüísticos,



costumbres sociales y tradiciones de distinta índole, cada cual con sus respectivas singularidades, su *ethos*. Así, con otros procesos migratorios entre medio, se transita desde la modernidad hasta llegar a la actual globalización. En la mayoría de los países latinoamericanos, cabe señalar, destaca el predominio del idioma español (excepto el portugués en Brasil), lo que ayuda a conformar un factor común, dentro de toda la diversidad existente. En Chile, el mestizaje, rasgo distintivo que nos caracteriza, no es distinto al de otros países del entorno en donde predominan genes hispánicos y autóctonos. Pero la historia enseña que este no es un proceso acabado, y que, tarde o temprano, se dinamiza dialécticamente.

Hoy en día, de la mano de nuevos factores y causas que lo explican, nuestro país se ha convertido en un atractivo país de destino migratorio, sobre todo en el último lustro, gracias al crecimiento económico que ha presentado, como lo asegura el Banco Mundial (2017)¹. En dicho estudio se asegura que en las últimas décadas en Chile, entre el 2000 y 2015, la población considerada pobre se redujo de un 26 a un 7.9 por ciento. Dentro de este contexto se enfrenta a diversas situaciones que lo posicionan como un país de residencia momentánea o permanente para migrantes de varias partes del mundo. A partir del año 2001, el fenómeno migratorio se incrementa y se posiciona como uno de los principales países de destino por dos razones: la seguridad fronteriza en el primer mundo por amenazas terroristas y por la profunda crisis económica y política del principal destino migratorio que hasta ese entonces era Argentina, como lo expresan Rojas y Silva (2016, p. 5).

Así también se especifica en el informe OBIMID, el cual trata sobre las migraciones en Chile sobre el contexto, marco institucional, la caracterización demográfica y socioeconómica migrante. Rojas y Silva aseguran que Chile es el principal destino migratorio a nivel sudamericano, desde el año 1995 específicamente. Desde esta década se ha producido un notorio incremento de la

¹ Cita extraída de la página web del Banco Mundial, sobre las cifras de crecimiento económico de Chile en la última década. Recuperado de www.bancomundial.org/es/country/chile/overview



cantidad de extranjeros que residen en nuestro país, pero se comienza a destacar más hace unos pocos años en donde aumentó de manera considerable la población extranjera que habita permanentemente. La cantidad de extranjeros residentes según los resultados del censo año 2012 (INE, 2014) es de 327.074, pero según estimaciones realizadas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (2013) la cifra ascendería a 398.251 migrantes, cifras que siguen en aumento hasta el día de hoy (Rojas y Silva, 2016, p. 5).

Por otra parte, en lo que atañe específicamente a educación, según la OEA, la población de niños y jóvenes migrantes presenta necesidades específicas que deben ser tomadas en cuenta a la hora de pensar en políticas públicas, como el idioma, la integración cultural, el desarraigo con el país de origen, la separación de las familias y su reencuentro, la interrupción en los estudios y el reconocimiento de los certificados educativos. Además, en este estudio se dan a conocer algunos de los siguientes factores que influyen en la adaptación positiva del estudiante al nuevo sistema educativo:

- Estar en situación de bajos recursos o en situación de pobreza y marginalidad.
- El hecho de que no asistan a la escuela porque tienen que trabajar (2011, p. 23).

Estos factores dan cuenta de que existe un problema que se debe solucionar para poder incluir a esta población de estudiantes en el nuevo contexto cultural sin desmerecer ni obviar su cultura de origen; es más, se les debe potenciar como un medio de contextualización social y de adaptación entre pares. De esta manera, se hará frente a una realidad que muchas veces está presente en las aulas del sistema educativo, donde los hijos de los migrantes extranjeros se exponen, en algunos casos, a notorias expresiones de racismo y discriminación. En este sentido, se



destaca a la institución educativa como el escenario en donde ocurren los cambios de aceptación y tolerancia hacia las diferencias que puedan existir entre los agentes que participan del sistema escolar.

De acuerdo a ese contexto, el derecho a la educación de los migrantes se presenta como una necesidad latente en Chile, ya que el aumento de personas extranjeras en el país, específicamente de población en edad escolar, ha aumentado a 76.813 según cifras actuales expuestas por el MINEDUC (2017)² las cuales van cada vez más en aumento. En los últimos años se han propuesto diversas políticas educativas que protejan a ese grupo específico. En el año 2008 la primera administración de Michelle Bachelet crea el Instructivo Presidencial N° 9. Este documento administrativo ordenaba brindar acceso a salud y al sistema escolar de los niños migrantes (Rojas y Silva, 2016).

Por otro lado, estos últimos años se ha incrementado significativamente el número de estudiantes migrantes que acceden a la educación superior o universitaria, siendo un caso distinto al de estudiantes de intercambio, los cuales siempre se han propiciado en el ambiente de las Universidades, para los cuales las instituciones de educación superior tienen convenios específicos firmados previamente.

² Datos recolectados de un artículo del MINEDUC sobre el impacto de la Migración en la práctica docente. Recuperado de <https://migrantes.mineduc.cl/2017/09/29/estudio-medira-impacto-la-migracion-la-practica-docente/>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



CAPÍTULO I:
OBJETO DE ESTUDIO, PREGUNTAS DE
INVESTIGACIÓN, OBJETIVO GENERAL,
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS
ESPERADOS



II.1- OBJETO DE ESTUDIO

Según Vieytes (2004, p. 615), el objeto de estudio se plantea al inicio de la investigación, el cual es llamado *momento epistémico*, puesto que en el transcurso del mismo el investigador construye el tejido de relaciones que habrá de estudiar, el qué investigar, en suma, el objeto de investigación.

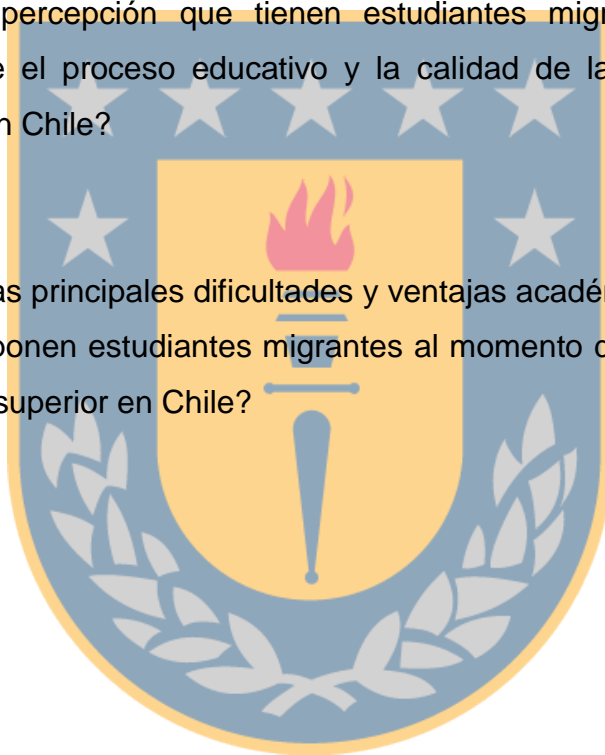
En base al contexto explicado previamente, el objeto de estudio está centrado específicamente, en conocer el proceso de inserción en el sistema educativo de nivel superior de las estudiantes de nacionalidad extranjera, que estén cursando carreras relacionadas con la pedagogía.





II.2- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo se adaptan en Chile estudiantes de educación superior en condición de migrantes o hijos de migrantes a un contexto educativo-curricular distinto al de origen?
- ¿Cuál es la percepción que tienen estudiantes migrantes de educación superior sobre el proceso educativo y la calidad de la educación presente actualmente en Chile?
- ¿Cuáles son las principales dificultades y ventajas académicas y curriculares a las que se exponen estudiantes migrantes al momento de ingresar al sistema de educación superior en Chile?





II.3- OBJETIVO GENERAL

- Analizar el proceso de adaptación curricular de dos estudiantes de carreras de pedagogía de la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles que son migrantes latinoamericanas de nacionalidad ecuatoriana y mexicana.

II.4- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la percepción que tienen las estudiantes extranjeras con respecto a las políticas de inclusión de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles en ámbitos educativo-curriculares.
- Identificar las principales barreras educativas a las que se exponen las estudiantes migrantes en el contexto educativo en educación superior distinto al país de origen.
- Identificar las dificultades y ventajas de ese proceso de inserción y adaptación curricular de estas estudiantes en el contexto universitario.



II.5- RESULTADOS ESPERADOS

Frente a esta investigación, se pretende determinar cada uno de los factores que influyen en la adaptación educativa de éstas estudiantes que se enfrentan a un nuevo escenario distinto al que están acostumbradas en su país de origen, ya que, aunque las dos alumnas provienen de países latinoamericanos, hay diferencias culturales que son significativas, estas pueden ser el sistema educativo al cual están acostumbradas, las formas en que se desarrollan las relaciones sociales entre pares universitarios, entre otros factores que se irán presentando a medida que avance la investigación. Además, dentro de los aspectos antes señalados, también se destaca el idioma como una dificultad al momento de la adaptación curricular, como es en este caso específico, la barrera idiomática no es tan amplia como en el caso de extranjeros que no cuentan con una raíz idiomática común como lo hacen las personas de nacionalidad latinoamericana.

Los resultados que se esperan obtener en esta investigación estarán centrados específicamente en cómo se contextualizan curricularmente dos estudiantes de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, las cuales pertenecen a carreras de educación pero en diferentes áreas de especialización y son de nacionalidad extranjera. Por otro lado, se espera conocer cuáles son las diferencias que se presentan entre los sistemas educativos de los países de origen de estas alumnas con el nuestro.

Para finalizar, a un nivel personal se espera determinar los efectos que conlleva la migración para estas estudiantes, los cuales pueden ser variados debido a la forma en que se llevó a cabo la salida de su país de origen hacia el nuestro. Además, se espera conocer cuáles son las metas que tienen en relación a su futuro trabajo como profesionales en el área de educación vista desde su propia experiencia y perspectiva como estudiantes migrantes.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO



I.- MARCO TEÓRICO

En el presente marco teórico, se definirán y explicarán los conceptos en los que estará centrada la investigación sobre el estudio de caso de dos estudiantes que son hijas de migrantes latinoamericanos, específicamente una ecuatoriana y otra mexicana. Dicho asunto se relaciona con la investigación sobre la migración de extranjeros hacia Chile que repercute en la contextualización curricular en la educación superior.

La primera parte de este marco, abarca conceptos más amplios que están relacionados con los temas sociales de acuerdo a la migración, y cómo se aplican en nuestro contexto. Estos conceptos son cultura, migración, sociedad multicultural, diversidad cultural, globalización y educación.

En la segunda parte, se tratarán temas relativos a las adecuaciones curriculares. En primer lugar, se conceptualizará este fenómeno para conocer sus alcances; luego, se realizará un breve repaso histórico que permita observar su evolución, para, finalmente, culminar con una descripción del estado actual del mismo, de acuerdo al contexto migratorio actual y los efectos que dicho proceso tiene en los establecimientos educacionales del país.

En la tercera parte, se darán a conocer las políticas que presenta el MINEDUC en cuanto a temáticas de inclusión y diversidad sobre migración en Chile, ya sea de contextualización de contenidos para estudiantes de otro país o normativas de inclusión social frente a estas situaciones. Además, se exponen las principales adaptaciones curriculares que se han hecho en el país a estudiantes migrantes y/o hijos de extranjeros.



PARTE I

CONCEPTOS GENERALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN

I.1- LA MIGRACIÓN Y SU INFLUENCIA EN EL ACTUAL CONTEXTO NACIONAL

Para la siguiente investigación se hace vital el uso frecuente de esta palabra, es por esto que se hará especial hincapié en el concepto de migración. Franco (2012, p. 11), señala que desde el punto de vista de la demografía, la migración se refiere al desplazamiento con traslado de residencia de los individuos de un lugar de origen a un lugar de destino o llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica.

Según Welti, citado en Franco (2012, p. 12), en una migración intervienen dos áreas geográficas, aquella donde se inicia el desplazamiento que se le denomina “región de origen” y aquella donde finaliza que se le llama “región de destino”. En palabras de Franco, hay aspectos esenciales a considerar en los procesos migratorios como los que siguen:

- a) La calidad urbana o rural de las áreas de origen y destino.
- b) Según el tipo de división administrativa (la migración entre continentes, la migración interna y la migración internacional).
- c) Según el carácter reiterado de la migración (Migración en cadena y migración gradual). Se entiende por migración en cadena el traslado sucesivo de individuos que siguen a uno que inicio el movimiento. Por migración gradual se entiende el traslado de una zona a otra mediante desplazamientos sucesivos, en general de acercamiento hacia el destino final.
- d) Según la relación del lugar de destino con el migrante.
- e) Según la Unidad que migra (2012, p. 13).



Sin duda, una de las razones más importantes, que influyen en los procesos migratorios –así como las de carácter político-ideológico, religioso o por conflicto bélico– la constituye la economía. Según como lo expresa Ravenstein, en Arango (2003, p. 5), las leyes malas u opresivas, los impuestos elevados, un clima poco atractivo, un entorno social desagradable e incluso la coacción (deportación) han producido y siguen produciendo corrientes migratorias, pero ninguna de estas corrientes se puede comparar en volumen con las que surgen del deseo inherente de la mayoría de los hombres de prosperar en el aspecto material. De acuerdo a ello, surgen los distintos tipos de migrantes, que Benavides y Galaz definen de la siguiente forma:

- **Migrantes temporales:** Migrantes transitorios que cambian de lugar pero no de residencia habitual.
- **Migrantes itinerantes:** Son quienes cambian de residencia pero no de actividad.
- **Migrantes de largo plazo:** Migrantes que cambian su residencia habitual tanto como su actividad por un periodo prolongado.
- **No migrantes:** Quienes no han cambiado de actividad ni de residencia dentro de un periodo determinado (2013, p 37).



I.2- EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA Y EN LA SOCIEDAD MULTICULTURAL

La globalización se entiende como la tendencia de los mercados y las empresas a extenderse, alcanzando una dimensión mundial que sobrepasa las fronteras nacionales. Es por esto que las migraciones y la globalización están estrechamente ligados (DRAE). Así lo señalan Appadurai y Giddens, citado desde Benavides y Galaz, donde especifican que el aumento de los procesos migratorios son inseparables de la globalización, ya que esta consiste en un movimiento y tránsito permanente de recursos materiales y simbólicos en la cual el espacio-tiempo tiende a desaparecer (2013, p. 29). Esta estrecha relación entre la globalización y economía, según lo expresado por los autores ya citados, se explica por el desarrollo y la consolidación de las principales economías del mundo moderno, debido a que la movilidad de personas les ha permitido asegurar la competitividad de sus sectores productivos e industrias (2013, p. 29).

Como bien lo expresa Stefoni, en Benavides y Galaz, hay países que dependen económica y socialmente de la migración, es por esto que su alto nivel de desarrollo económico permite a la población migrante acceder a un mejor trabajo y remuneraciones altas, lo que influye en la alta demanda de esta para realizar trabajos en abandono por los nacionales. Una idea concluyente que tiene concenso en los estudiosos indica que sin la existencia de los migrantes las principales economías del mundo desaparecerían (2013, p. 30).

A partir de estas definiciones, se deduce que los sistemas económicos a nivel mundial, ya sea de países desarrollados o subdesarrollados, cobran gran protagonismo debido a los procesos que se viven gracias a la globalización y que se encuentran mayormente industrializados, convirtiéndose varios de estos en atractivos destinos para una mejora en la calidad de vida de algunos migrantes.



Claro que todo este fenómeno también implica que los mecanismos de acceso a diferentes partes del mundo sean más expeditos que antes, habilitando las fronteras y aduanas para un flujo mayor de personas, ya sea para quienes buscan una mejora en su calidad de vida, como es el caso de los migrantes, o tan solo por motivos recreativos o turísticos.

Además, como ya está dicho, esta situación también ha incrementado el proceso de sincretismo que conlleva a la mezcla de culturas que en muchos de los casos son extremadamente distintas en cuanto a idioma, costumbres religiosas y sociales, entre otras variantes, que influyen, facilitan y/o dificultan la inserción en una determinada sociedad. Benavides y Galaz (2013, p. 32), señalan que el asentamiento de los migrantes puede transformar las ciudades y la economía nacional, además de forzar una reflexión sobre los valores sociales y culturales.

Todas las sociedades son multiculturales en mayor o menor grado. La globalización la ha incrementado. Chile no ha estado ajeno a este fenómeno. La multiculturalidad, propia de nuestra esencia, ha sido enriquecida por el aumento de las migraciones de otras culturas extraterritoriales. Este asunto repercute, evidentemente, en todo el tejido social, como también en el sistema educativo.

De acuerdo a lo anterior, la globalización económica sin duda ha influenciado fuertemente al sistema educativo, y ha sido preponderante en los cambios que ha sufrido, tanto dentro como fuera de él. Según lo ha expresado Cornejo (2012)³, los problemas que ha generado este proceso en América Latina, no solo se producen por las desigualdades en términos de calidad de la educación, sino que además por los criterios economicistas, productivistas y de eficacia con que se han pretendido evaluar todos los procesos educativos. Según lo planteado por Bruner, en el citado

³ Artículo denominado "los retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos", extraído de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000100002, relacionado con el impacto de este proceso histórico, social y económico en la educación latinoamericana.



estudio, existen cuatro escenarios en donde se potencia la globalización, que así se describen:

- En la actualidad el conocimiento está en constante expansión y renovación.
- Se han multiplicado los medios por los cuales se accede al conocimiento y a la información.
- Se ha masificado el uso de las TIC's.
- Debido al actual mundo global, se deben replantear las competencias y destrezas a enseñar (2012).

El autor citado anteriormente señala que el mayor reto a que se ven enfrentados los países latinoamericanos es que sus economías dependan cada vez más de su competitividad externa, lo cual necesariamente supone la incorporación de inteligencia y conocimiento renovado; en el entendido que innovación y desarrollo del conocimiento guardan estrecha relación con la producción de riqueza. Esto lo señala en los siguientes términos:

[...] la educación tiene que contribuir a la competitividad de la producción interna, tanto de bienes como de servicios. Para que ello sea posible, los países de la región precisan elevar radicalmente la calidad y la equidad de sus sistemas educacionales pues, lo que ocurre en la práctica es que hay un fuerte desfase entre las esperanzas que se depositan en ellos pese a los procesos de reforma y la realidad cotidiana (Cornejo, 2012).



I.3- LA CULTURA, LA DIVERSIDAD Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN

Es sabido que el concepto de cultura tiende a ser muy amplio y que ha de tener diferentes posturas sobre su real significado. Sin embargo, vale la pena repasar algunos de ellos para tener en cuenta la relevancia que implica para esta investigación. De acuerdo al diccionario de sociología, la palabra cultura proviene del latín e indica la forma de organización social y de las costumbres de un pueblo (Demarchi, 1986, p.451). Según Tylor (1975, p. 29), la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad. La cultura comprende entonces todo comportamiento exterior e interior de un individuo con una sociedad común.

En la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, como se cita en UNESCO (2002), se señala que la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos (UNESCO, 1982).

Cuando el proceso migratorio implica un establecimiento fijo permanente, se produce una absorción cultural cuando se juntan personas de distintos países, debido a que la cultura que estas personas traen desde su país de origen es distinta a la del país de destino. Es aquí en donde migrantes deben desarrollar una serie de estrategias para poder adaptarse al nuevo medio social en el que se ve inmerso, el cual tiene de por sí nuevas costumbres sociales, religiosas entre otras.



A partir de las anteriores definiciones y en base al enfoque de la investigación, se hace necesario relacionar los conceptos de cultura con el de educación, que precisamente están ligados estrechamente. En las instituciones educativas hay una gran cantidad de realidades que dan vida a la comunidad escolar, las cuales se reflejan aquí y se mezclan para formar la cultura educativa al interior de un establecimiento. La escuela formal entonces actúa como el medio en el que confluyen todas estas situaciones particulares y reproducen las prácticas pedagógicas que están influenciadas por el entorno cultural en donde los individuos están inmersos. Esto se debe a que la cultura de una sociedad será determinante en la forma de entregar contenidos curriculares, los propósitos de la educación y los valores y ética que se entregará en los centros de educación formal. Es por medio de la educación que se prepara a la futura sociedad para vivir en la cultura que los rodea y es en la escuela formal en donde se lleva a cabo esta expectativa.

Por otra parte, los métodos que se utilizarán en las prácticas pedagógicas también estarán determinadas por el medio cultural de los agentes educativos que ejercerán la educación tanto como de quienes la recibirán, ya que las prácticas que se llevarán a cabo dentro de la escuela formal serán el fiel reflejo de la sociedad cultural y vida fuera de ella. Es a través de las prácticas pedagógicas que se reconocen también las diferencias individuales de estudiantes, en donde para enseñar no es un requisito principal poseer una cultura determinada, ya que este debe ser un motivo para potenciar la multiculturalidad dentro de los establecimientos educativos.

Frente a esta situación, el MINEDUC (2017) ha propuesto el “**Censo Docente: Migración**”⁴, el cual está orientado a abordar diversas temáticas sobre la perspectiva que tienen los profesionales de la educación sobre esta nueva realidad migratoria en nuestro país, con la finalidad de conocer sus prácticas docentes, fortalezas y

⁴ Encuesta Censo Docente: Migración; Disponible en la web desde el 19 de Marzo del 2018.



debilidades del sistema educativo en estas áreas y el rol de la escuela frente a este contexto.

La RAE define el concepto de diversidad como variedad, de semejanza, diferencia y como abundancia, gran cantidad de cosas distintas. La UNESCO (2002)⁵, en su artículo 1 sobre diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad, conceptualiza que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. La diversidad cultural es tan necesaria para el género humano porque constituye su patrimonio común, y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

El artículo 3 (UNESCO, 2002), sobre diversidad cultural como factor de desarrollo, expresa que la diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

A nivel internacional, la educación sin discriminación es un derecho de toda persona; así lo retrata el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas en su decreto ley número 326, artículo 13. A nivel latinoamericano, el MERCOSUR ha realizado una serie de recomendaciones en cuanto a la educación y a sus necesidades. A nivel nacional, se establece el derecho universal a la educación en donde el estado está obligado a otorgar especial protección a este derecho que se regula por el artículo n°19, inciso n° 10 de la Constitución Política de Chile (Benavides y Galaz, 2013, p. 57).

⁵ Material extraído de la página web de la UNESCO, publicado el año 2002. http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



De acuerdo a la realidad migratoria de nuestro país, afecta a todos los miembros de la familia extranjera, es por esto que se hace necesario relacionar esta realidad con el sistema educativo al que se integrarán los hijos de migrantes. La situación migratoria es común en nuestra sociedad y en el ámbito escolar, en donde docentes se enfrentan a una amplia diversidad de etnias, identidades y procedencias dentro de las salas de clases de nuestro país (Benavides y Galaz 2013, p. 57).

Etimológicamente el termino educación proviene del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir" que se define como el proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar (DRAE). A partir de lo anterior, se deduce que es precisamente en los casos migratorios presentes en el sistema educativo en donde se pone a prueba esta definición, ya que es dentro de este contexto en donde en ocasiones la cultura o realidad educativa que viven migrantes en su país de destino es distinta a la del país de origen, y que puede variar de acuerdo al nuevo contexto sociocultural y curricular en el que se verán inmersos.

El contexto en el que se desenvuelven estudiantes extranjeros, cuya creciente presencia en las aulas continúa en franco aumento como se señalara con anterioridad, es determinante para el proceso de enseñanza-aprendizaje y su adaptación curricular al momento de ingresar al sistema educativo nacional tradicional, que también se caracteriza por la diversidad debido a lo extenso del territorio; aunque, también, por estar estratégicamente segmentado de acuerdo a los estratos o estratos socioeconómicos.



PARTE II

ADECUACIONES CURRICULARES EN EL ACTUAL CONTEXTO MIGRATORIO Y MULTICULTURAL DE LA EDUCACIÓN EN CHILE

II.1- DEFINICIONES GENERALES DE ADECUACIONES CURRICULARES Y SU INFLUENCIA EN EL NUEVO CONTEXTO MIGRATORIO DEL PAÍS

Según lo expresado por Borsani (2003, p. 26), las adaptaciones curriculares en educación nacen el 1712 con Jean Jacques Rousseau, quien establece la polémica entre una educación adaptada para el ciudadano o concebida para el hombre en la naturaleza. Su punto de partida constituye la crítica del ingenuo óptimo de ilustrados y enciclopedistas de su época. La educación naturalista ignoró los temas y contenidos tradicionales, centrando el aprendizaje en las cuestiones curriculares más relevantes que se adaptaban según las diversas necesidades de los estudiantes o de la comunidad local a la que pertenecieran. Cabe mencionar que aún no se ha llegado a un consenso sobre un único significado o postura sobre las adecuaciones curriculares.

Grau y Fernández (2008, p. 1), en su artículo sobre la atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española relacionado con las adecuaciones curriculares, expresan que el término se introduce en España con la L.O.G.S.E. (1990) y tiene su base en el informe Warnock. Sustituye al P.D.I. (Programa de Desarrollo Individual) utilizado desde el Plan Nacional de la Educación Especial (1978). La adaptación curricular, como “adaptación de la enseñanza” tiene como objetivo adecuarla a las peculiaridades y necesidades de cada alumno. La adaptación se realiza desde un currículo común y flexible, y es un concepto ligado al de atención a la diversidad y al de necesidad educativa especial. Visto desde esta perspectiva, y tomando como centro el objetivo principal de las adecuaciones curriculares, se pueden también utilizar en contextos donde existan situaciones de



diversidad cultural dentro de los establecimientos educacionales, para que así cada uno de los agentes educativos que accedan al sistema educativo tengan las mismas oportunidades de adquirir un aprendizaje óptimo como cualquier otro participante de este sistema.

Las adaptaciones curriculares son, según la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía y el documento del Ministerio de Educación y Ciencias de España, citado por Vitoria, una estrategia de planificación y de actuación docente. En palabras de la autora, define las adecuaciones curriculares de la siguiente manera:

Se destacan como el proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo por parte de varias instancias del sistema educativo, para dar respuestas pedagógicas a las necesidades educativas de los alumnos mediante de su modificación, la cuales garantizan una educación respetuosa de la diversidad, ello por ser el profesorado el que conoce directamente al alumnado objeto de dichas adecuaciones, sus características, sus necesidades y por tanto, los recursos requeridos para el aprendizaje (2016, p. 79).

Al hacer la referencia al cuerpo docente, se hace necesario destacar que las adecuaciones curriculares representan un proceso de toma de decisiones educativas en equipo, debido a que existe una percepción de que las adecuaciones curriculares son exclusivas para estudiantes con necesidades educativas especiales, pero a través de lo expresado por Garrido y Santana (1999, p. 17), se entiende como un error, ya que estas son necesarias para todo el alumnado y para todas las situaciones educativas.

Frente al actual contexto al que se ve expuesto el país, a causa del crecimiento exponencial de la población migrante que reside de forma provisoria y/o



permanente en diferentes localidades de Chile, se hace necesario hacer hincapié en lo que sucede con el escenario educativo y de cómo se hace uso de las adecuaciones curriculares dentro de los establecimientos educacionales del país, en donde actualmente se puede encontrar una gran diversidad de culturas que conviven en un mismo espacio no tan solo social, sino que también educativo.

A juzgar por esta realidad educativa y por el incremento sucesivo de la población migrante en el país, se hace necesario fomentar un sistema más inclusivo de acuerdo a la diversidad social y cultural presente en los establecimientos educacionales, lo que será posible al brindar oportunidades igualitarias y de calidad a todos los miembros que lo componen. Para estas situaciones se puede utilizar las adecuaciones curriculares no tan solo en situaciones en las que se presenten necesidades educativas especiales, sino que también en aquellas situaciones en donde se encuentren diversas culturas sociales, étnicas, entre otras dentro de una misma sala de clases. Es por lo anteriormente expuesto que según Blanco, una escuela capaz de atender a la diversidad de sus estudiantes debe tener actitudes positivas en las prácticas educativas. A modo general, implicaría:

- Lograr un equilibrio entre los derechos hacia la educación de calidad.
- Brindar igualdad de oportunidades y reconocer y respetar las diferencias individuales.
- Respetar la cultura de entrada de los diversos grupos que ingresan a la educación y proporcionar un manejo de la cultura dominante, sin anular la propia.
- Reorientar las prácticas pedagógicas para articular proyecto y programas educativos que requiere la inclusión educativa (2008, p. 11).

La adaptación curricular según Grau y Fernández, es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades



educativas del alumnado, mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen. Existen dos clases, las de acceso e individualizadas detalladas a continuación:

- **Adaptación curricular de acceso:** Son modificaciones en los elementos personales, espaciales, materiales y organizativos, para favorecer el acceso del alumno al currículo sin realizar modificaciones en éste.
- **Adaptaciones curriculares individualizadas:** Son los ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades específicas. Estas adaptaciones pueden ser significativas o no significativas (2008, p. 4).

De esta manera, se hace necesario crear espacios abiertos a las diferentes necesidades educativas y a la diversidad cultural en la escuela regular, que sean capaces de potenciar las oportunidades de aprendizaje para todos los agentes educativos que a ella pertenecen, sin importar las características socioculturales de cada uno de ellos.

Según lo expresa Vilorio (2016, p. 45), para que podamos hablar de una verdadera integración escolar, se requiere una escuela, dispuesta a aceptar la diversidad como principio y como cultura institucional y especialmente que ha trabajado para garantizar la formación requerida por parte de toda la comunidad escolar, y así de esta manera pueda acoger con éxito a todo su estudiantado. En este sentido la escuela integradora e inclusiva se asume como una instancia de preparación para contribuir en la construcción de una sociedad más democrática y justa, por lo que implica una postura epistémica y paradigmática distinta al enfoque homogeneizador.



La situación específica de Chile en relación a las adecuaciones curriculares que se hacen al momento de trabajar en las salas de clases con estudiantes migrantes han cambiado la percepción de diversidad que se tenía hasta hace algunos años atrás dentro del contexto educativo. Un estudio que habla sobre la dificultad de los docentes a la hora de abordar la inclusión de migrantes a partir del currículum⁶, redactado por Hernández (2016), declara que la importancia radica en el proceso de integración de niños y niñas migrantes al sistema educativo chileno, pues el currículum implementado por los establecimientos educacionales que los reciben es descontextualizado, se toma como ejemplo a aquellos docentes que trabajan con estudiantes migrantes, de acuerdo como lo expresa.

Dentro de este contexto, el MINEDUC ha propuesto la matrícula provisoria, como se cita en Hernández (2016), con la finalidad de garantizar su entrada al sistema educativo a cambio de una subvención al sostenedor mientras legalizan los certificados académicos correspondientes a sus anteriores años de escolaridad.

El contexto chileno no permanece ajeno a esta realidad educativa, para estos fines, el gobierno de Chile junto al Ministerio de Educación, han formulado lo que se conoce como el decreto 83, publicado el año 2015, el que tiene por finalidad dar a conocer los criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica. Este decreto (2015, p.14), define a las adecuaciones curriculares como la respuesta a necesidades y características individuales de estudiantes, cuando la planificación de clases no da respuesta a las necesidades educativas especiales que presentan algunos estudiantes, que requieren ajustes significativos para progresar en sus aprendizajes y se basa en los siguientes fundamentos:

⁶ Artículo de la Revista de Estudios Pedagógicos, denominado como “El currículum en contextos de estudiantes migrantes: Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula” extraído desde: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200009>



- Los fundamentos de esta propuesta se basan en la consideración de la diversidad y buscan dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar (2015, p. 9).
- El sistema debe promover y favorecer el acceso, presencia y participación de todos los alumnos y alumnas, especialmente de aquellos que por diversas razones se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser marginados, reconociendo, respetando y valorando las diferencias individuales que existen al interior de cualquier grupo escolar (2015, p. 13).

Como se expone en el decreto ya mencionado, existen dos tipos de adecuaciones curriculares presentes en el sistema educativo de Chile, los cuales se detallan a continuación, cada uno con sus respectivos criterios:

A.- ADECUACIONES CURRICULARES DE ACCESO

Son aquellas que intentan reducir o incluso eliminar las barreras a la participación, al acceso a la información, expresión y comunicación facilitando el progreso en los aprendizajes curriculares con los siguientes criterios:



- a.1- Presentación de la información.
- a.2- Formas de respuesta.
- a.3- Entorno.
- a.4- Organización del tiempo y el horario.

B.- ADECUACIONES CURRICULARES EN LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)

Los OA pueden ser ajustados en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes prescritos en las distintas asignaturas del grupo curso de pertenencia con los siguientes criterios:

- b.1- Graduación del nivel de complejidad.
- b.2- Priorización de objetivos de aprendizaje y de contenidos.
- b.3- Temporalización.
- b.4- Enriquecimiento del currículum.
- b.5- Eliminación de aprendizajes (2015, p. 32).

Además de estos criterios que se toman en cuenta al momento de realizar las modificaciones al currículum escolar, también hay que tener en cuenta las modificaciones que deben realizarse a los elementos curriculares, los cuales serán aplicados a estudiantes que así lo requieran. Los principales elementos a modificar, según como lo expresa García, son los que se detallan a continuación:

- Los elementos curriculares a modificar deben ser el menor número posible. Partiendo desde los aspectos metodológicos, evaluación, contenidos y finalmente los objetivos.



- La propuesta educativa ha de ser la misma para la totalidad de estudiantes, variando en cada caso la ayuda en relación a las necesidades educativas de cada quien.
- Los programas diseñados para un alumno con N.E.E. pueden plantear objetivos didácticos diferentes, respondiendo siempre a los mismos objetivos generales (1999, p. 95).

A partir de esta realidad que viven estudiantes migrantes en Chile, según lo que expresa Torres, citado desde Hernández (2016), es en este escenario que el equipo del proyecto "Ciudadanía y protección de los derechos humanos de la población inmigrante en Chile", recomienda y considera esencial incorporar en el currículo educacional contenidos a favor de la interculturalidad y la integración en el marco de los derechos humanos.

Uno de los casos más icónicos de Chile, se ha llevado a cabo en la Región Metropolitana, específicamente en la comuna de Santiago en las escuelas República de Alemania, República Israel y República Panamá, para las cuales se elaboraron planes y programas para séptimo básico en donde se presentaba una gran cantidad de población migrante. En palabras de Héctor Pezoa, Vicepresidente de la ONG Secretaría Ciudadana de Migrantes en Chile, la elaboración del programa curricular se fundamenta porque:

Las mallas curriculares actuales están diseñadas con una orientación de las ciencias sociales dirigidas fundamentalmente a la nacionalidad chilena, y lo que se aspira con esta nueva programación es abrir los horizontes de los educandos hacia una visión americanista; lográndose que los niños no tan solo tengan esa perspectiva amplia, sino que puedan practicar la convivencia con sus compañeros de otras nacionalidades (Hernández, 2016).



Según la OEA, citado en Hernández, en el diagnóstico que se realizó sobre la educación de niños y jóvenes migrantes, se da cuenta de que la educación es un tema secundario en cuanto a las investigaciones relacionadas con migrantes en Chile. El informe señala dentro de sus conclusiones que:

- La población de niños y jóvenes migrantes presenta necesidades específicas que deben ser tomadas en cuenta a la hora de pensar en políticas públicas, como el idioma, la integración cultural, el desarraigo con el país de origen, la separación de las familias y su reencuentro, la interrupción en los estudios y el reconocimiento de los certificados educativos. Es por esta razón que se debe contemplar dentro del currículum escolar las diferencias culturales, de lengua y de identidad de los sujetos (2016).

Como resultado de estos planes y programas se destacó que la inclusión educativa de los estudiantes migrantes es lenta, a pesar de que se generan todas las condiciones para facilitar su adaptación a la escuela. Según los profesores, ellos llegan con una actitud hostil que dificulta su proceso de adaptación. Al principio son antisociales, violentos y reticentes a interactuar con sus pares. Sin embargo, luego de un tiempo logran integrarse a la escuela. La mayoría desarrolla buenas relaciones con sus compañeros de curso, y son muy pocos los casos de marginación. Los que han sido tratados por el psicólogo u orientadora del establecimiento obtienen buenos resultados (Hernández, 2016). Frente a esta realidad, se destaca que aún queda por hacer en materias de adecuaciones curriculares en situaciones en donde el sistema educativo se enfrenta a realidades de diversidad cultural, debido a que es en estos casos en donde cobra importancia la mezcla de culturas, las cuales serán más aptas de acuerdo a la forma en que se contextualicen las realidades de estudiantes migrantes.



PARTE III

III.1- POLÍTICAS MIGRATORIAS DEL PAÍS Y POLÍTICAS DEL MINEDUC PARA UNA EDUCACIÓN DIVERSA E INCLUSIVA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Según OIM, citado en Cano y Soffia (2009), en un artículo relacionado con los estudios sobre migración internacional en Chile, la importancia de contar con políticas migratorias que se centren en la protección de los derechos humanos de los migrantes y de sus familias es un asunto prioritario.

Rojas y Silva (2016, p. 8) agregan que la segunda administración del gobierno de la presidenta Bachelet estableció en su programa que Chile es país de migraciones que propende a la acogida de los migrantes. En el año 2015 se promueve el Instructivo presidencial N° 5 que define los lineamientos e instrucciones para la Política Migratoria y coordina a los distintos órganos del Estado para el establecimiento de un Sistema Nacional de Migraciones. Por otra parte, en el año 2015 se constituye el Consejo de Política Migratoria como un ente asesor presidencial en la formulación de la Política Nacional Migratoria, el Consejo Técnico de Política Migratoria y el Consejo Consultivo de Migraciones. Benavides y Galaz señalan que durante el gobierno del ex presidente Ricardo Lagos se generó una comisión de política migratoria que establece la visión del gobierno sobre la migración. Algunas de las acciones son las siguientes:

- Mujeres migrantes embarazadas se incorporan al sistema de salud.
- Regularización de la residencia de todo niño que se encuentre matriculado en establecimiento educacionales reconocidos por el estado.
- Coordinación con el SENAME y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública para evitar el tráfico y trata de niños extranjeros en Chile (2013, p. 12-13).



Luego, durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se impulsa una nueva legislación y política de refugio incorporando la integración e inmigración al currículum escolar (Benavides y Galaz, 2013, p. 13). A partir de este contexto migratorio que se vive actualmente en nuestro país, el gobierno de Chile implementó 3 instituciones encargadas de temas de extranjería para tales situaciones de migrantes que fluctúan dentro de nuestro país. Estas instituciones son el Ministerio del Interior, Policía de Investigaciones y el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior.

Además de las políticas migratorias del país, también existen las relacionadas con proteger el derecho básico a la educación de aquellos menores que son hijos de migrantes y que debido a las diversas situaciones que causan su llegada junto a sus familias, deben incorporarse al sistema educativo en el menor tiempo posible, y en donde es el estado el encargado y responsable de resguardar este derecho. Estas reglamentaciones obligan a los organismos nacionales como a las familias migrantes a cumplirlas en todo orden.

Actualmente, en nuestro país los y las estudiantes migrantes cuentan con dos normativas que garantizan su acceso a la educación: la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de Educación o LGE (BCN, 2009⁷). A partir de este escenario, surge una nueva ley que modifica y añade principios que actualizan la LGE, buscando de forma gradual garantizar la educación como un derecho en donde el Estado debe financiar y asegurar el acceso equitativo, inclusivo y sin discriminaciones arbitrarias, esenciales para una educación diversa que permita las adecuaciones curriculares para estudiantes migrantes. Esta nueva ley se denomina Ley de Inclusión (BCN, 2017). Se hicieron dos modificaciones al texto anterior, que a continuación se detallan:

⁷ Leyes extraídas desde la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional, desde ahora citado con las siglas BCN.



- En primer lugar, al principio de integración se le incorpora la noción de inclusión al establecer que el sistema escolar debe eliminar todas las formas de discriminación que impidan el aprendizaje y la participación de estudiantes; asimismo, se propicia que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión, lo que anterior a este principio solo establecía que era deber del sistema incorporar a alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

- Por otro lado, la Ley añade el principio de dignidad del ser humano, el cual establece que el sistema escolar debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución Política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes (BCN, 2009).

En agosto del 2005, el MINEDUC lanza el instructivo “por el derecho a la educación: integración, diversidad y no discriminación”, el cual declara que es el Estado el que debe proporcionar los mecanismos de convalidación y validación de los estudios de estudiantes migrantes y garantizar la igualdad y no discriminación incluso al interior de los establecimientos educacionales (Benavides y Galaz, 2013, p. 58).

Según el SENAME (2013)⁸, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño compromete a los Estados a que los derechos de estos sean aplicados sin excepción alguna, y se rige por cuatro principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño/a su supervivencia, desarrollo y protección, además de su

⁸ Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/dam_2013/NNA_MIGRANTES.pdf



participación en las decisiones que los afecten. Lo anterior se expresa en los siguientes artículos:

- Asegurar la aplicación de la Convención a cada niño o niña sin distinción alguna: raza, nacionalidad, religión u otra. Protegerlos/as contra toda forma de discriminación (Art. 2).
- Entregar protección especial a los niños y niñas refugiados/as (Art. 22).
- Respetar su cultura, religión e idioma de los niños/as pertenecientes a poblaciones indígenas (Art. 30).
- Tomar medidas para la recuperación de los niños/as víctimas de abandono, de malos tratos, de explotación económica, tráfico y trata (Art. 39) (SENAME, 2013).

Estas situaciones deben tomarse en cuenta al momento del ingreso de menores al sistema de educación formal, el cual debe regirse de acuerdo a la normativa de nivel nacional en cuanto a estas temáticas. Es por esto que la Universidad de Concepción, tampoco se encuentra ajena a esta nueva realidad nacional. Si bien siempre se ha encontrado enfrentada a un contexto multicultural debido al constante proceso de intercambio de estudiantes, las actuales migraciones hacia Chile son un tema que se presenta como una nueva oportunidad de diversificar la cultura tanto dentro como fuera del espacio universitario, así se expresa en la visión y misión de la institución educativa de educación superior, las cuales se centran principalmente en apoyar la formación integral y pluralista de personas con responsabilidad social, creatividad, sentido crítico, liderazgo y emprendimiento; la creación, adaptación y transmisión de conocimientos, y la creación y difusión cultural, con el propósito de contribuir efectivamente al desarrollo humano, económico y social sustentable, además de estar comprometida con la cultura y el desarrollo de la región y el país.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



CAPÍTULO III: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN



III.1- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La metodología a utilizar en esta investigación será netamente cualitativa. Es de enfoque cualitativo porque analiza un fenómeno social y se orienta en comprenderlos, explorándolos desde la perspectiva de las participantes, que en este caso son estudiantes migrantes, en un ambiente natural y en relación con su contexto. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas, según lo expresado por Hernández (2003, p. 358).

Por lo anterior, se destaca que el diseño de investigación será netamente un estudio de caso. Según lo expresado por Vieytes (2004, p. 623), es aquel diseño que consiste en la recopilación e interpretación detallada de toda la información posible sobre un individuo, una institución, una empresa, un movimiento social particular. En este tipo de diseño el investigador explora una entidad singular o fenómeno *~el caso~*, pero no se busca una mera descripción empírica, sino la exploración de una trama que comprende los datos y el tipo de relaciones teóricas no observables que se establecen entre esos datos. Según McLeod, Thomson y Patton citado en Hernández (2003, p. 482), señalan que tales diseños buscan describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas.

Para este tipo de estudio de caso se utilizará el estudio de caso único y no el estudio de caso múltiple, ya que este consiste en el estudio en profundidad de un solo caso, considerado ejemplar por sus peculiaridades. Son atractivos para los investigadores porque permiten una concentración focalizada, en lugar de dispersar la atención, según como lo expresa Vieytes (2004, p. 624).



III.2- POBLACIÓN Y MUESTRA

En esta investigación serán utilizadas las muestras orientadas a la investigación cualitativa, específicamente una muestra mixta entre homogéneas y por conveniencia. Según Hernández (2003, p. 390), se entiende como una muestra mixta a aquellas que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o característica, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social.

Por muestra por conveniencia según expresa Hernández, se entiende que son aquellas que están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso. Las muestras dirigidas son válidas en cuanto a que un determinado diseño de investigación así lo requiere; sin embargo, los resultados se aplican nada más a la muestra en sí o a muestras similares en tiempo y lugar (transferencia de resultados), pero esto último con suma precaución no son generalizables a una población ni interesa esta extrapolación (2003, p. 390).

Como lo expresa Hernández (2003, p. 388), por muestra homogénea se entiende que son aquellas que al contrario de las muestras diversas, las unidades que se van a seleccionar poseen un mismo perfil o características, o bien comparten rasgos similares. Su propósito es centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social. La muestra en este caso serían dos estudiantes mujeres que actualmente cursan su educación superior en carreras profesionales relacionadas a la educación y en las que ambas poseen la condición de estudiantes migrantes latinoamericanas.



III.3- RECOLECCIÓN DE DATOS

Para Vieytes (2004, p. 655) en el enfoque cualitativo la recolección de datos es necesario, ya que hay que reconocer el carácter reflexivo de la investigación social, y en este caso, la posibilidad de aislar al investigador de los conceptos que estudia es imposible. Para este estudio, el investigador es el instrumento de investigación por excelencia, por esto será quien se encargue de recolectar los datos pertinentes, ya sea por medio de entrevistas y encuestas.

La unidad de análisis a concretar en esta investigación será por medio de las prácticas, las cuales según Hernández (2003, p. 397), son una unidad de análisis conductual que se refiere a una actividad continua, definida por los miembros de un sistema social como rutinaria. En el caso de esta investigación se refiere a las prácticas ya que se analizará la adaptación curricular de estudiantes extranjeras al sistema educativo nacional.

Se realizarán entrevistas semiestructuradas. Hernández (2003, p. 403), las define como aquellas en las que el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para obtener mayor información y total libertad para formular y manejar de manera flexible el contenido central de la entrevista. Para finalizar, se utilizarán los medios de grabación, ya sea de video o de voz, con la finalidad de plasmar de mejor forma los datos entregados por las estudiantes migrantes.



III.4- ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos se utilizará la teoría fundamentada de acuerdo a las metodologías cualitativas de la investigación, la cual significa que la teoría va emergiendo fundamentada en los datos. En palabras de Hernández (2003, p. 422), expresa que se trata de un proceso no lineal. Es iterativo ya que va al principio de la recolección de datos cuantas veces sea necesario y en ocasiones se hace necesario regresar al campo por más información. Por otro lado, Corbin y Strauss (2002, p. 13), definen a la teoría fundamentada como aquella que deriva de datos recopilados, de manera sistemática, y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. Debido a que las teorías fundamentadas se basan en los datos, es más posible que generen conocimientos, aumente la comprensión y proporcionen una guía significativa para la acción.

Para poder analizar los datos a través de la teoría fundamentada, se elegirá uno de los tres procesos de codificación (axial, abierta y selectiva), este caso particular se realizará a través de la codificación abierta, la cual expresa, según Corbin y Strauss (2002, p. 110), es aquel proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS CUALITATIVO, DESCRIPTIVO E INTERPRETATIVO, DE LAS ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS REALIZADAS A ESTUDIANTES MIGRANTES A TRAVÉS DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA



IV.- ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS

Para lograr realizar el análisis de los datos presentes en las entrevistas realizadas, se procede a utilizar la teoría fundamentada, específicamente la de codificación abierta. Principalmente se dividieron los análisis en tres grandes categorías, las cuales son: antecedentes personales, antecedentes curriculares y ventajas y desventajas, todas compuestas por subcategorías. De acuerdo a lo anterior, se puede señalar que dentro de cada una de las categorías mencionadas, surgieron datos que dieron paso a categorías emergentes, las cuales se infieren a través de la información adicional que fue entregada por las entrevistadas. Es por medio de esta forma que se pudo trabajar con datos concretos durante el proceso de investigación, lo que será concordante con el objetivo final de la misma.

En este caso, se fue dando un giro en el foco de la investigación de acuerdo a lo relatado por las entrevistadas, ya que a partir de los datos entregados por ellas se fueron generando diversas subcategorías que dejaban entrever su percepción sobre las adecuaciones curriculares, tanto dentro como fuera de la sala de clases, siendo el cuerpo docente un factor altamente influyente en esta temática, debido a que es ahí en donde se debe dar origen a las adecuaciones. A continuación, se dará a conocer cada una de las categorías y subcategorías que fueron surgiendo a través de la investigación.

Categoría 1.- Antecedentes Personales

De acuerdo a los datos obtenidos de la entrevista realizada a cada una de las estudiantes migrantes, se puede deducir que ambas llegaron a Chile por temas familiares, teniendo como trasfondo el tema educativo, en este caso el poder acceder a una carrera universitaria, lo cual no era posible en su país de origen. En el caso de



la estudiante 1, tomó la decisión de viajar debido a que su papá, quien estaba separado de su mamá y viviendo en Miami junto a su nueva pareja de nacionalidad chilena, le ofreció venirse a vivir a Chile junto a ellos, ofreciéndole además, poder finalizar sus estudios de educación media y así poder optar a una carrera universitaria al momento de finalizar su educación regular. Por otra parte, el caso de la estudiante 2, no deja de relacionarse con la primera. El caso de la estudiante 1, debido a que uno de sus padres, que es de nacionalidad chilena, les ofreció venirse junto a su madre para poder residir de manera permanente en Chile, dándole a la estudiante 2 la posibilidad de poder continuar una carrera universitaria. Cabe mencionar que ambas estudiantes pudieron acceder a la carrera universitaria que actualmente cursan, a través del mismo sistema de selección que cualquier estudiante de nacionalidad chilena y que la financian a través del nuevo programa de gratuidad que posee Chile para ayudar a estudiantes que estudian una carrera profesional.





Actualmente, ambas estudiantes viven con sus familias en Chile y estudian carreras relacionadas con la pedagogía. Por su parte, la estudiante 1, quien es de México, vive con su papá, hermanos y la pareja de su papá y se dedica a estudiar Educación Diferencial. En cuanto a la estudiante 2, oriunda de Ecuador, vive junto a sus padres y abuelos paternos y estudia Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales. Cabe mencionar que ambas estudiantes llevan poco tiempo en Chile. La estudiante 2 lleva dos años y la estudiante 1, lleva cuatro, en donde dos de los cuales se dedicó a terminar su educación media formal en Chile.

Subcategoría 1.1.- Expectativas de las estudiantes en relación a la elección de su carrera universitaria actual

En relación a las expectativas que tienen estas estudiantes con la carrera universitaria que escogieron para seguir, se denota que solo la estudiante 1 escogió el área de la educación debido a experiencias anteriores que tuvo en su país de origen. Diferente es el caso de la estudiante 2, quien estudió un técnico relacionado con administración en Ecuador, y que al momento de escoger una carrera universitaria a seguir tuvo que realizar un test vocacional que la dirigiera en la dirección del área educativa.

Por su parte la estudiante 1, siempre tuvo la inclinación por estudiar Educación Diferencial, más que nada por un tema cultural, ya que se expresa de la siguiente manera sobre esta temática:

“[...] la educación en México te hace ver a esas personas como normales o sea la inclusión es por cultura que por leyes porque tú ves a una persona en silla de ruedas y la reacción de los demás no es de Ay, pobrecito sino que tú lo ves como un igual para ti, lo ves en la calle y es como si caminara al igual que el resto de las personas entonces por ese caso me llamaba un poco la atención.”



A pesar que ambas estudiantes tienen diferentes precedencias sobre la carrera universitaria que han escogido seguir, se ven a futuro como un modelo en cuanto a aceptación a la diversidad cultural dentro de sus futuras salas de clases.

Categoría 2.- Antecedentes Curriculares

De acuerdo al actual contexto migratorio que se está dando en el país, se denota que el principal lugar en donde cohabitan y coexisten las diferentes realidades culturales es en el escenario educativo, ya que es en este lugar en donde estudiantes de todas las nacionalidades presentes aprenden a conocerse y a aceptarse como son de acuerdo a sus diferencias culturales. Es por esto que la escuela se transforma en el medio para potenciar de manera óptima la socialización entre pares y las relaciones interpersonales entre estudiantes que provienen de distintas realidades, ya sea sociales, étnicas, culturales, y tantas más que se desarrollan dentro de este escenario.

Según lo expresado por Benavides y Galaz (2013, p. 182), la Declaración Universal de la UNESCO de la diversidad cultural del 2001, ratificada en Chile el 2007, establece en su Art. 5° que “toda persona tiene derecho a una educación y a una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural”

Para poder conocer el punto de vista de las estudiantes migrantes sobre las políticas de inclusión social y educativa que posee Chile en relación a este tema, tomando en cuenta sus relaciones con sus pares y con el cuerpo docente de la Universidad se realizará a continuación el análisis a las entrevistas realizadas a dos estudiantes migrantes latinoamericanas que actualmente cursan carreras relacionadas con la pedagogía en la Universidad de Concepción, en el Campus Los Ángeles.



Subcategoría 2.1.- Percepción de las estudiantes en relación a las barreras educativas en la adaptación curricular

De acuerdo a los datos obtenidos a partir de la entrevista realizada a estas dos estudiantes migrantes latinoamericanas se puede inferir que hay dos tipos de relaciones que se dan en su entorno educativo, aquel que se da entre pares y la relación que se da con docentes de la Universidad.

Subcategoría 2.1.1- Percepción de las estudiantes migrantes sobre las relaciones interpersonales que se desarrollan dentro del contexto educativo de la Universidad.

A partir de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas se puede deducir que las relaciones interpersonales influyen de sobremanera en la adaptación curricular al contexto que se enfrentan estas estudiantes. A pesar de que ambas provienen de países latinoamericanos, y aunque la raíz común del idioma de estos países sea el español, la barrera del idioma es un factor importante para la adaptación al momento de relacionarse con sus pares, debido a que el acento y los modismos utilizados varían de acuerdo al país de origen y de destino.

En el caso de la estudiante 1, desde que llegó a Chile se ha sentido un tanto excluida por sus pares, esto debido a que la forma que tienen para expresarse en una conversación es distinta a la que ella acostumbra, según ella es por su personalidad frontal al momento de expresar lo que piensa en relación a algún tema, lo que a juzgar por la personalidad de las personas de Chile, es mal considerado. Además de esto, se ha dado cuenta que el acento también varía de acuerdo a la zona geográfica del país en la que se encuentren, como lo expresa a continuación:



“Me he dado cuenta que en Chile varía mucho el acento de acuerdo a la zona donde se encuentren. En México varía mucho el acento desde el típico que se ve en televisión (¡Cómo estás compadre!), hasta uno más cantadito algo así como caribeño. Y las ventajas es que mi papá había estado en Estados Unidos y me hacía hablar en inglés cuando hablaba con él. Eso me hizo más fácil poder aprender otro idioma además a mí me gustaba buscar cualquier idioma y aprenderlo entonces eso me ayudo bastante.”

De acuerdo al extracto anterior, el hecho de hablar en inglés con su papá cuando se comunicaban, se transformó en un factor a favor al momento de adaptarse al contexto cultural y social chileno y se la ha hecho aún más fácil poder entender algunos de los modismos que aquí se utilizan normalmente al momento de comunicarnos.

En el caso de la estudiante 2, se ha sentido aceptada e incluida por sus pares universitarios, quienes han tenido la disposición de ayudarla a adaptarse a este nuevo contexto, no tan solo social, sino que también curricular, debido a que no contaba con una base sólida en cuanto a la temática educativa, ya que su formación anterior estaba centrada en un área distinta a la que actualmente está inmersa. Así lo expresa a continuación con las siguientes palabras, de acuerdo a la aceptación por parte de sus compañeros y compañeras de la Universidad:

“Si totalmente, ya que ellos son escogidos por mí para los trabajos. Por lo menos me llevo bien con todos y cuando tengo oportunidad de hacer trabajos escojo a mi grupo y no he tenido problemas con eso.”



Subcategoría 2.1.2: Percepción de las estudiantes migrantes sobre las relaciones con los y las docentes dentro del contexto educativo de la Universidad.

En función a las entrevistas realizadas y de acuerdo a los datos e interpretaciones obtenidas a partir de este instrumento, se deduce que las relaciones que se presentan entre las estudiantes y sus docentes es variada, ya que por su parte la estudiante 1, ha intuido algunas dificultades con algunos y/o algunas docentes en particular, pero que a pesar de esto, las relaciones han sido constructivas para ella; por otro lado, la estudiante 2, expresa una empatía de parte de sus docentes en relación a ayudarla a adecuarse curricularmente a su carrera universitaria, es decir, mantiene una percepción positiva de sus docentes.

En palabras de la estudiante 1, de acuerdo a la relación docente-estudiante, se expresa de la siguiente manera cuando se le pregunta sobre la postura de tus docentes al momento de explicar y contextualizar los contenidos relacionados con su carrera universitaria:

“Algunos profesores entienden tratan de explicarme mejor y hasta me dicen podrías buscar en tal parte de internet para que puedas entender mejor pero hay otros que por mensajes subliminales me dicen que como no voy a poder entender. Bueno me siento así con su actitud.”

Por su parte, la estudiante 2, tiene otra postura de acuerdo a la relación que se ha ido generando entre ella y sus docentes, como lo expresa a continuación en la entrevista realizada:

“Si tienen buena voluntad para responder preguntas y yo también aprovecho los horarios de consulta a los profesores ya que no me gusta interrumpir la clase así que anoto lo que no entiendo y lo consulto en horario de atención.”



Subcategoría 2.1.3.- Percepción de las estudiantes migrantes sobre el sistema educativo en Chile comparado con el del país de origen

En base a los datos recopilados en la entrevista realizada, se puede analizar que pese a que ambas estudiantes destacan positivamente el sistema educacional chileno, hay varios aspectos que mejorarían para alcanzar una mejora en su calidad. En el caso de la estudiante 1, destaca que en Chile se debería fiscalizar de manera más efectiva y constante las postulaciones a los beneficios que el Estado ofrece para financiar la educación superior, además, según otras declaraciones que hace sobre esta temática, también destaca que el rendimiento académico de los y las estudiantes debería ser más valorado. Así lo expresa en la siguiente declaración:

“En México hay un programa llamado SEP (Secretaría de Educación Pública) que te exigen bastante el tema de las notas. Allá está más fiscalizado que optes a becas y no tengas rendimiento académico que lo amerite y eso lo copiaría aquí.”

Por otro lado, la estudiante 2, quien también se refirió al tema, expuso que en Ecuador se exige una prueba al finalizar la enseñanza media, con la intención de identificar si los aprendizajes adquiridos durante este periodo fueron los óptimos, pero a pesar de esto, destaca que la calidad de la educación es mejor en Chile, debido a lo que ha podido apreciar en el tiempo que ha podido estar en el país. A continuación lo expresa en sus declaraciones:

“Es por el tema de la PSU y allá hacen varias pruebas al salir de bachiller para poder ver si durante los años de bachillerato se aprendió lo suficiente para poder trabajar. No imitaría nada porque encuentro que la calidad de la educación es mejor aquí en Chile y lo he notado en el interés de los estudiantes quienes se preocupan de estudiar y salir adelante cosa que allá no pasa ya que no todos tienen los recursos económicos para entrar a la educación pública.”



2.2.- Percepción de las estudiantes en relación a las dificultades y ventajas del proceso de adaptación curricular

De acuerdo a los datos que se obtienen a partir de la entrevista realizada, se pueden inferir varias ventajas como también desventajas que han tenido que sortear estas estudiantes al momento de adaptarse al sistema educativo chileno. Cabe mencionar que se pudo apreciar más desventajas de adaptarse a este sistema que ventajas, aunque no por eso dejan de ser importantes.

Categoría 3.- Ventajas y Desventajas

3.1.- Desventajas

Según lo expresado por la estudiante 1, algunas de las desventajas o barreras con las que se ha encontrado, no tan solo en el contexto universitario, sino que también fuera de él, destaca que ha sido principalmente el aspecto idiomático el que le ha generado mayores dificultades en un principio, pero que a pesar de eso lo ha sabido manejar gracias a que ha tenido buena disposición y ayuda de su padre, quien le ha ayudado a entender el acento chileno; una de las mayores dificultades la destaca al momento de entender ciertos modismos, como así lo expresa en la siguiente declaración:

“[...] alomejor te sonará chiste pero te digo que de verdad me costó un año entero para al menos poder entenderlos. Bueno desde que llegué desde mi perspectiva todos hablaban muy rápido porque cortan muchas palabras entonces escuchaba y mi cerebro decía que cortaban muchas palabras. Esto en general me tocó con profesores y con compañeras. Y lo otro cuando se les escapaban algunas muletillas, el cachay, el po, el webon.”



Además de la desventaja idiomática, pero no por eso menos importante fueron los aspectos culturales fuera del contexto educativo, en donde se sentía discriminada por las demás personas tan solo porque no sabían que era de nacionalidad mexicana. En palabras de ella, expresa su sentir de la siguiente forma:

“[...] cultural no fue tanta, sino más social ya que como no hay mucho mexicano aquí en Los Ángeles mi acento se hace algo más neutro. A veces me confundían con ecuatoriana, venezolana, colombiana, peruana y respecto a eso cuando no sabían que era mexicana me trataban horrible. Desde cómo me hablaban, los gestos que hacían, ya que había gente que se daba la vuelta y había gente que no quería siquiera toparse conmigo y chocaba cuando alguno se animaban a preguntarme de donde era y les decía México les cambiaba totalmente la cara mientras que el día anterior cuando no sabían que era mexicana me habían tratado como un trapo.”

En el caso de la estudiante 2, también destaca como principal desventaja o barrera el aspecto idiomático al momento de adaptarse al contexto educativo, tanto dentro como fuera de él. Según lo que ha expresado, sentía una mayor dificultad al momento de estar en clases, debido a que a veces los docentes utilizaban palabras o modismos que no conocía, frente a esto tenía que esperar a que la clase terminara o utilizar los horarios de atención disponibles de los docentes para aclarar sus dudas. Así lo expresa en sus declaraciones sobre las principales barreras a las que tuvo que enfrentarse para su adaptación al contexto educativo y social:

“La integración y la adaptación ya que es un reto poder adaptarse a ese círculo de compañeros y de amistades por el tema del idioma y los modismos. De repente me decían palabra y yo no las entendía pero mis compañeros me las explican y han tenido mucha paciencia y los profesores han usado un lenguaje que es apto para todos por lo que no se me complica para nada en ese sentido.”



Por otra parte, también destaca como barrera el hecho de que los contenidos curriculares que ya había visto en su país de origen, tenían poca relación con los que se veían en el sistema educativo chileno. Así lo expresa a continuación:

“Me ha costado en ese sentido y he comenzado casi de cero ya que hay cosas que hemos pasado este año en la U, mis compañeros ya lo habían pasado en media y yo no tuve esa oportunidad y no tenía la base por eso me la tuve que ir formando.”

De acuerdo a lo anterior expresado por la estudiante 2, se infiere que la formación educativa con la que provenía desde su país de origen no se relaciona con la que se imparte en Chile, debido a que, según lo que expone en sus declaraciones, en Ecuador hay una inclinación por pertenecer a establecimientos educacionales que ofrezcan carreras técnicas. Eso se debe a la poca accesibilidad que hay a una Universidad, lo que conlleva un gran gasto económico para quienes puedan hacerlo como detalla la estudiante 2 a continuación:

“[...] encuentro que la calidad de la educación es mejor aquí en Chile y lo he notado en el interés de los estudiantes quienes se preocupan de estudiar y salir adelante cosa que allá no pasa ya que no todos tienen los recursos económicos para entrar a la educación pública.”

A partir de lo anteriormente mencionado, también destaca que para poder acceder a educación superior en Ecuador se debe contar con buenos recursos económicos que puedan financiarla, debido a que no solo es un gasto económico el pagar la Universidad, sino que también hay que financiar los gastos de un cambio de estado para poder acceder a una institución universitaria.



3.2.- Ventajas

Por otra parte, no todo ha sido desventajas para estas estudiantes, quienes destacan su migración hacia Chile como una instancia para enriquecer su cultura. Además, ambas destacan que una de las principales ventajas de migrar hacia el país ha sido la posibilidad de poder continuar sus estudios en la Universidad, ambas con el beneficio de gratuidad, lo que en su país de origen no estaba dentro de sus posibilidades, principalmente por temas económicos. En el caso de la estudiante 2, tenía la posibilidad de trabajar en Ecuador en el área técnica que había obtenido en su bachillerato; en cuanto a la estudiante 1, no estaba dentro de sus posibilidades poder seguir una carrera universitaria también debido al factor económico, por lo que decidió considerar la oferta de su papá de venirse a Chile para poder acceder a esta posibilidad.





UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



CAPÍTULO V: CONCLUSIONES



V.- CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos analizados obtenidos a través de la entrevista realizada a dos estudiantes migrantes latinoamericanas, se permitió conocer con mayor precisión las percepciones que tienen ambas estudiantes sobre su adaptación curricular en el sistema educativo, en este caso específico, en la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

1.- Contexto nacional en relación a la migración

A partir del hecho que Chile, desde hace algunos años hasta ahora, se ha convertido en un destino migratorio atractivo para la mejora en la calidad de vida de extranjeros en temas económicos y frente a los análisis realizados se puede determinar que principalmente las migraciones, en este caso, se originan por temas familiares, siendo los padres quienes fomentan este cambio de país. Además, predominaba de trasfondo el poder acceder a una carrera universitaria, lo que en su país de origen se veía complicado por temas económicos, debido a que no contaban con los recursos pertinentes para esto.

Por otro lado, en Chile existen normativas que regulan las adaptaciones curriculares en enseñanza preescolar y básica (Decreto 83/2015); sin embargo, aún no existe ninguna que regule la existente en la educación media y superior. Esto se puede inferir de acuerdo a lo expresado por la estudiante 1 y 2 en la entrevista aplicada durante el proceso de recolección de datos, ya que ambas, a pesar de contar con una base común en el idioma, se les ha complicado entender algunos conceptos durante las clases, ya que no existe ningún programa que obligue a los docentes a realizar adecuaciones a los contenidos en estos niveles para que sean comprendidos de mejor manera por estas estudiantes.



2.- Aspecto idiomático como principal como principal barrera multicultural

Frente a las relaciones antes mencionadas, se destaca al idioma, específicamente el acento y modismos utilizados por los chilenos y chilenas, como principal barrera de acceso a la adaptación curricular de las estudiantes latinoamericanas, a las cuales se les hizo complicado en un principio poder adaptarse y entender de manera clara las expresiones que se utilizaban por la mayoría de las personas de su entorno educativo. Ambas estudiantes provienen de países latinoamericanos, en donde el idioma español es predominante, es por esto que no se les complicaba el entender el lenguaje formal utilizado durante las clases, sino que el problema surgía fuera de esta, donde las demás personas se comunicaban de manera coloquial.

A través de lo analizado en la aplicación del instrumento, la entrevista, se pudo conocer el punto de vista de estas estudiantes migrantes sobre las temáticas relacionadas con la inclusión educativa en la institución de la cual forman parte, en este caso, la Universidad de Concepción. Se pudo determinar que dentro del contexto educativo al que pertenecen, se pueden destacar dos tipos de relaciones que se desarrollan aquí, esas son las relaciones entre pares y de ellas con sus docentes.

Desde el punto de vista de las estudiantes, en relación a cómo se han adaptado curricularmente, concuerdan en que hay contenidos que se les ha complicado entender, ya sea por motivos idiomáticos o simplemente por no contar con la base de contenidos que el resto de los integrantes de su curso en la Universidad. De acuerdo a lo anterior, se destaca que ambas estudiantes provenían desde su país de origen con una base distinta en los contenidos, y al momento de llegar a Chile, tuvieron que pasar por un proceso de adaptación curricular que implicó recurrir muchas veces a complementar sus conocimientos desde internet o utilizando el horario de atención del que disponen los docentes de la Universidad.



3.- Percepción de las estudiantes en relación a las políticas nacionales de inclusión

En relación a la percepción que poseen las estudiantes extranjeras sobre las políticas de inclusión en educación que existen en el país, declaran que la Universidad ha sido un espacio en donde pueden compartir tanto cultura social como universitaria. Además de lo mencionado, las estudiantes ven la educación en Chile como una posibilidad de obtener una carrera universitaria, lo que en su país de origen se veía dificultado debido a temas más que nada económicos.

Pese a que hay estudiantes que ingresan a la Universidad por medio de programas de intercambio, estas estudiantes extranjeras accedieron a la educación superior por medio de los mismos métodos de postulación por los cuales ingresan los postulantes nacionales. Frente a esto, ambas estudiantes pudieron acceder al beneficio de gratuidad, ya que dentro de las cláusulas de este beneficio, hay una en donde se señala que los estudiantes que son de nacionalidad extranjera, deben egresar de la enseñanza media en Chile y contar con residencia definitiva en el país⁹.

4.- Ventajas y desventajas del proceso migratorio para las estudiantes

Para finalizar, se da cuenta de las ventajas y desventajas que les conllevó el cambio de país, se destacan mayoritariamente desventajas por parte de ambas estudiantes. Estas desventajas están centradas principalmente en la adaptación al idioma (acento y modismos) que se utilizan en Chile, centrándose principalmente en el contexto universitario, en donde les ha complicado en cierta medida durante las clases y en relaciones sociales con sus pares. Por otro lado, destacan como principal ventaja el hecho de residir en Chile como una instancia de enriquecer la cultura de

⁹ Datos obtenidos desde la página web <http://www.gratuidad.cl/lo-que-debes-saber/> en relación a quienes pueden postular al beneficio de gratuidad.



ambas nacionalidades y el poder estudiar una carrera universitaria, lo que en su país no era posible por temas económicos.

A partir de los datos recopilados y del análisis realizado a las entrevistas, se infiere que ambas estudiantes se proyectan como un modelo a seguir, partiendo por conversar con sus estudiantes con la finalidad de derribar las barreras culturales y prejuicios que surjan en el contexto escolar al cual se verán enfrentadas. Esto en el caso de que se encuentren estudiantes migrantes dentro de sus salas de clases, se podrán sentir apoyados en ellas -profesoras de otra nacionalidad que se educaron en otro contexto educativo, distinto al de su país de origen-, para así lograr una óptima relación social junto a sus pares.

Se puede concluir con este estudio, que aún hay detalles que mejorar en ámbitos educativos con respecto a temas relacionados con las adecuaciones curriculares, no tan solo en temas de necesidades educativas especiales, sino que también, en contextos donde confluyan varias realidades sociales y culturales, teniendo como antecedente que no todo estudiante tiene un mismo ritmo de aprendizaje que otro, por ende los contenidos se deben adecuar a cada uno. Además de esto, aún está pendiente el tema de la contextualización de contenidos que se realiza con estudiantes migrantes por parte de los docentes en el contexto universitario, ya que no hay una normativa que obligue a estos docentes a realizar estas adecuaciones, así como ocurre en el decreto 83, que obliga a realizar este procedimiento en educación preescolar y básica.



BIBLIOGRAFÍA

- Arango, J. (2003). *La explicación teórica de las migraciones: Luz y Sombra*. Redalyc, volumen 001, p. 4. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf
- Banco Mundial (2017). *El Banco Mundial en Chile*. Recuperado de www.bancomundial.org/es/country/chile/overview
- Benavides, M. & Galaz, K. (2013). *Realidad de Niños y Niñas inmigrantes en Chile y la integración en la educación*. (Tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (28 de enero 2017). *Ley 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado*. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (12 de septiembre 2009). *Ley General de Educación*. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1014974>
- Blanco, P. (2008). *La diversidad en el aula “Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de la Región Metropolitana”*. (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Educación Programa de Magíster en Educación. Santiago, Chile.



Borsani, M.J. (2003). *Adecuaciones curriculares: Apuntes de atención a la diversidad*. Editorial: Novedades Educativas. Argentina.

Cano, V. & Soffia, M. (2009). *Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada*. Revista Papeles de población volumen 15, número 61. Toluca.

Corbin, J. & Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Facultad de enfermería de la Universidad de Antioquia. Editorial: Universidad de Antioquia. Colombia.

Cornejo, J. (ene/mar 2012). *Retos impuestos por la globalización a los sistemas educativos latinoamericanos*. Revista mexicana de investigación educativa. RMIE vol. 17 nro. 52. México. Recuperado en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000100002

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2013). *Tendencias en el número de migrantes internacionales: Revisión año 2013*. Recuperado de: <http://esa.un.org/unmigration/TIMSO2013/migrantstocks2013.htm>

Demarchi, F. (1986). *Diccionario de sociología, definición de cultura*. Madrid: Ediciones Paulina. p. 451.

Durkheim, E. (1979). *Naturaleza y método de la pedagogía, en educación y sociología*. Bogotá: Linotipo, pp. 99-130.



Franco, L. (2012). *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquipán*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Hidalgo, México. Recuperado de

http://www.academia.edu/3757321/Migraci%C3%B3n_y_Remesas_en_la_Ciudad_de_Ixmiquilpan

García, J. (1999). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Colección Fundamentos Pedagógicos. 3ra. Edición. Editorial EOS. Madrid.

Garrido, J. & Santana, R. (1999). *Cómo elaborar adaptaciones curriculares de centro, de aula e individuales*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. Editorial CEPE, S.L. Madrid.

Grau, C. & Fernández, M. (25 de mayo 2008). *La atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares en la normativa española*. Revista Iberoamericana de Educación nro 46/3. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Hernández, A. (2016). *El currículo en contextos de estudiantes migrantes: Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula*. Estudios Pedagógicos. vol.42 no.2 Valdivia.

Hernández, R. (2003). *Metodología de la investigación*. 6ta. Edición. Santa Fe: Mc Graw Hill Education

Lavanchy, S. (2009). *La Internacionalización de la Educación Superior*. Rector Universidad de Concepción. Recuperado de https://www.google.cl/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.udec.cl/rectoria/sites/default/files/pptrectoruss.pdf&ved=0ahUKEwi9vPfyqK_XAhXDEJAKHXlnAdYQFggjMAA&usq=AOvVaw3zeemqEmHL5wPDgWroD-Ef



MINEDUC. (Septiembre, 2017). *Estudio medirá impacto de la Migración en la práctica docente*. Recuperado de

<https://migrantes.mineduc.cl/2017/09/29/estudio-medira-impacto-la-migracion-la-practica-docente/>

MINEDUC. (2015). *Decreto 83: Diversificación de la enseñanza: aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica*. División de Educación General. Unidad de Currículum. Unidad de Educación Especial. Santiago de Chile.

Museo Histórico Nacional. (Sin año). *Breve panorama de migración en Chile*. Recuperado de <http://www.dibam.cl/Recursos/Contenidos/Museo%20Hist%C3%B3rico%20Nacional/archivos/Migrantes.doc3.pdf>

OEA. (2011). *Educación para niñas, niños y jóvenes inmigrantes en las Américas: Situación actual y desafíos*. p.23 Autor.

OEA. (2014). *Chile: Síntesis histórica de la migración internacional en Chile*. Autor. Recuperado de <http://www.migracionoea.org/index.php/es/sicremi-es/17-sicremi/publicacion-2011/paises-es/85-chile-1-sintesis-historica-de-la-migracion-internacional-en-chile.html>

Rojas, N. & Silva, C. (2016). *Informe OBIMID. La inmigración en Chile: Breve reporte y caracterización*. Barcelona: OBIMID.

SENAME (2013). *Niños, Niñas y adolescentes migrantes. Una mirada desde los Proyectos de Diagnóstico*. Departamento de Protección de Derechos. Área de



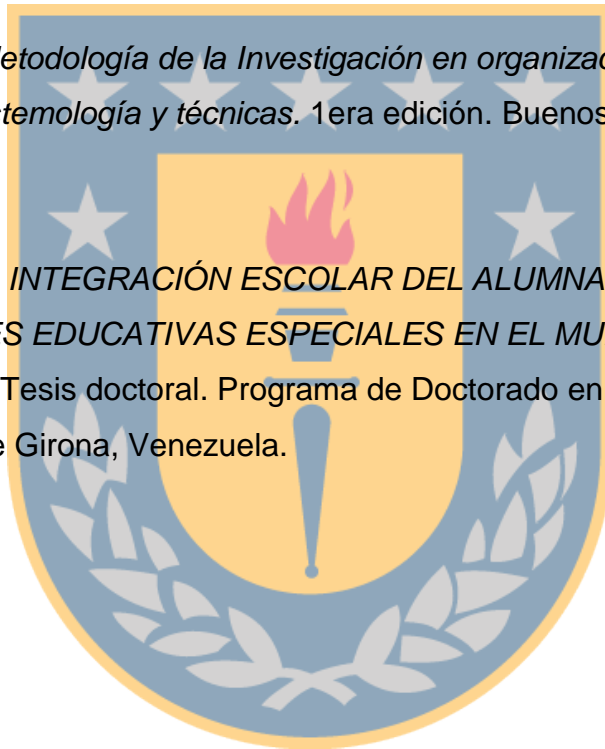
Diseño de la Oferta Programática. Línea de Acción Diagnóstica. Santiago, Chile.

Tylor, E. (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*, p. 29-46. Barcelona. Editorial Anagrama.

UNESCO. (2002). *Declaración Universal sobre la diversidad cultural*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad: Epistemología y técnicas*. 1era edición. Buenos Aires: De las ciencias.

Viloria, M. (2016). *LA INTEGRACIÓN ESCOLAR DEL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL MUNICIPIO CARONÍ DE VENEZUELA*. Tesis doctoral. Programa de Doctorado en Educación. Universidad de Girona, Venezuela.





UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN



ANEXOS



Parte 1:

Entrevista Semi Estructurada aplicada a la estudiante mexicana

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Nombre completo de la entrevistada:

Estudiante 1

País de origen y nacionalidad de la entrevistada:

México.

Nivel de estudios de la entrevistada:

Completa en su país de origen y validados dos años de enseñanza media en Chile.

Institución a la cual pertenece la entrevistada y último año cursado: Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

Nombre completo de la entrevistadora:

Silvana María Nathalie Sepúlveda Merino.

Fecha de aplicación de la entrevista:

7 de diciembre de 2017.

La siguiente entrevista estará basada en dos etapas, las cuales son:

I.- Aspectos personales de la entrevistada

II.- Aspectos curriculares de la entrevistada



I.- ASPECTOS PERSONALES

1.- ¿Cuáles fueron los principales motivos de la salida de su país de origen hacia Chile?

R// Bueno primero fue por parte de mi familia que mi papa que ya estaba separado de mi mamá conoció a una chilena en Estados Unidos entonces se enamoraron y quisieron seguir con su familia entonces de ahí fue que nos quisimos venir con él, y el segundo motivo era para seguir estudiando, ya que tenía que terminar mi educación media acá para poder entrar a la Universidad porque en México hay años que son distintos, entonces había como un vacío entre mis estudios con los de acá por eso tenía que volver a repetirlos.

2.- ¿Con quién vives actualmente en Chile?

R// Mira mis papás son separados así que me vine con mi papá y otra hermana menor que yo. Bueno en realidad eran dos hermanos pero hace dos años mi hermano pequeño se volvió con mi mamá a México. Actualmente vivo con mi papá mi hermana y la pareja de mi papá.

3.- ¿A qué actividad laboral se dedican actualmente tus padres o las personas responsables de ti en Chile?

R// La señora, que es casi 30 años mayor que mi papá, ya tiene una actividad laboral que estuvo desempeñando desde antes. Primero vendía joyas en la calle y ahora tiene su local. Entonces mi papá a veces asiste a trabajar con ella pero él en si no tiene en realidad un trabajo estable.



4.- Contando este año ¿Cuántos llevas en Chile?

R// Llevo 4 años recién cumplidos ya que tuve que hacer la nivelación de estudios aquí.

5.- ¿Te has sentido acogida en la institución tanto por tus compañeros/as como por tus docentes?

R// Siendo sincera muy mal. Empezando por mis compañeras son demasiado, no sé si decirlo competitivas o simplemente decirlo como pesadas, no sé si serán así dentro de todas ellas pero si he notado más conmigo, porque en general de los trabajos que hacen en equipo siempre soy la que queda afuera. Bueno, al principio pensé que era yo porque soy demasiado directa a veces entonces pensé que alomejor mi actitud les molestaba un poco pero después me fui dando cuenta que tenía asignaturas en donde compartía con otras carreras me di cuenta que no era así. Te digo incluso de la misma carrera pero de años superiores me han tratado súper bien hasta me han dicho que soy muy buena para trabajar ya que me atrasé. Bueno te cuento este semestre estuve un poco con depresión a punto de dejar la U porque ya no soportaba la relación con mis compañeras y para colmo como te digo fuera de su actitud no me va ni me viene pero me empezó a repercutir en las notas ya que hacen trabajos en equipo y yo generalmente quedaba sola o no alcanzaba a hacerlos por lo mismo, o cuando estaba en un grupo me avisaban a última hora o ni me decía y me dejaban fuera. Ahora recién me di cuenta que es con otras niñas también no solo conmigo porque este semestre llegó una niña de traslado de la U de Conce y le pasó lo mismo. Por lo mismo no tengo un grupo de amigas. Mi depresión va por un lado por la actitud de mis compañeras, aunque a veces no me va ya que mi jefa de carrera me repetía que en el mundo laboral hay que trabajar con quien sea independiente de la relación y hay que hacer de tripas corazón y solo trabajar. Lo otro que a veces me sentí sin apoyo de mis profesores ya que a veces por correo no les entendía y cuando los buscaba en la oficina me decían que después me atendían



y se pasaba el tiempo y al final no había solución. Bueno ahí. Y aparte con los problemas familiares porque yo cuando empecé a venir aquí (la Universidad) empecé a ir al hogar universitario ya que chocaba con mi madrastra que tiene su onda y mi familia que está en México hubo algunos percances dentro de la familia este último semestre entonces todo se me junto y aunque por mas que me quisiera concentrar.

La relación con mi mamá no era buena por eso también me vine con mi papá porque de ella en realidad no tenía ningún apoyo aveces tenía que cuidar de ella o de mis hermanos. Ahí ella dijo váyanse con su papá porque yo no tengo los recursos económicos para mantenerlos y después nos llama para reclamarnos de por qué nos vinimos.

6.- ¿Qué te motivó a elegir la carrera universitaria que actualmente estás estudiando?

R// Bueno desde México siempre tuve una inclinación por ayudar a este tipo de personas o sea yo generalmente desde chica tuve de cerca a personas con discapacidad pero afortunadamente la educación en México te hace ver a esas personas como normales o sea la inclusión es por cultura que por leyes porque tu ves a una persona en silla de ruedas y la reacción de los demás no es de Ay, pobrecito sino que tú lo ves como un igual para ti, lo ves en la calle y es como si caminara al igual que el resto de las personas entonces por ese caso me llamaba un poco la atención. También tuve una conversación con mi papa y estuvimos cerrando el abanico de mi perfil de lo que podía estudiar de acuerdo a mi personalidad y las habilidades blandas que había desarrollado y es más que nada por vocación. Entonces eso en resumen.



7.- Desde tu perspectiva como estudiante migrante y futura educadora ¿Cuál crees será tu aporte a la educación diversa e inclusiva en Chile?

R// Yo creo que en cuanto a eso lo primero que debo hacer es conversar con mis estudiantes de que yo soy extranjera, eso hace que se quite la barrera y el peso en ellos de que soy diferente culturalmente y eliminará el racismo, en el caso de que haya otra persona extranjera dentro de la sala ya no se sentiría muy incómoda.

II.- ASPECTOS CURRICULARES DE LA ENTREVISTADA

1.- ¿Al momento de realizar trabajo colaborativo con tus compañeros/as, relacionado con un conocimiento que se te complica por barreras culturales, te sientes apoyada por ellos/as para entenderlos de mejor manera?

R// No, porque bueno a veces no nos entendemos en el tema que ellas están acostumbradas a expresarse entre ellas y me excluyen porque no entiendo generalmente no son personas que me preguntan si estoy entendiendo lo que te digo sino que no hay relación con mis compañeras.

2.- ¿Cómo has sentido la postura de tus docentes al momento de explicar y contextualizar los contenidos relacionados con tu carrera universitaria?

R// Algunos profesores entienden tratan de explicarme mejor y hasta me dicen podrías buscar en tal parte de internet para que puedas entender mejor pero hay otros que por mensajes subliminales me dicen que como no voy a poder entender. Bueno me siento así con su actitud.



3.- Debido a la actual situación que vive el sistema educativo de Chile, con respecto a la gratuidad en la educación superior ¿Qué es lo que sabes al respecto y cuál es tu postura frente a esa temática?

R// Bueno se de todos los requisitos que piden y que gracias a ello puedo estar aquí, ya que mi papá no tiene los medios económicos para poder financiar mis estudios. Mi postura es que por ahora me he dado cuenta que hay un déficit en el filtro por el cual se accede a la gratuidad, si bien se dice que el 60 % de la población más vulnerable del país la tiene igual alcanzaban a colarse algunos que no cumplen los requisitos y la obtienen igual. Por ejemplo quienes tenían los medios hacían truquitos y la obtenían igual. Mejoraría el filtro y desde otro punto de vista debería estar alguien que fiscalice permanente las notas de las personas que tienen este beneficio y quien demuestre que no tiene la motivación para estudiar que del beneficio a otro.

4.- Con respecto a la pregunta anterior, ¿Puedes establecer relaciones entre el sistema educativo chileno con el sistema educativo de tu país de origen?, y ¿Cuáles son las ventajas de ese sistema que podrías imitar en el de Chile?

R// En México hay un programa llamado SEP (Secretaría de Educación Pública) que te exigen bastante el tema de las notas. Allá esta mas fiscalizado que optes a becas y no tengas rendimiento académico que lo amerite y eso lo copiaría aquí.

5.- De acuerdo con tu acercamiento a la realidad educativa (pasantías) del área que ejercerás en un futuro, ¿Cuál es tu visión sobre el sistema educativo visto desde tu punto de vista en contraposición con aspectos teóricos sobre la educación tratados en la Universidad?



R// No he tenido pasantía por la U no aun pero si he estado en el sistema educativo chileno pero me he dado cuenta que el Ministerio de Educación lleva todo planificado no se lleva a cabo como se dice ahí sino que va más que nada en la experiencia de los profesores.

6.- En relación a los contenidos curriculares que fueron trabajados en tu país de origen, ¿Qué tan relacionados están con los que has visto en Chile?

R// De hecho no. La mayoría yo creo que varía por el tema de país me he dado cuenta que en Chile los contenidos son muy cerrados y muy nacionales y el México son más universales. Allá por ejemplo en Historia nos enseñan toda la historia mexicana de pueblos indígenas, mas menos por decirlo como en séptimo básico que sería como la mitad de la media ala nos empiezan a hablar más de historia universal. Acá es mucha historia nacional. Aquí por ejemplo iba a empezar a hacer segundo medio pero como se dieron cuenta que me iba a perder en ese curso me subieron a tercero medio.

7.- En cuanto a los conocimientos de ciertas asignaturas que no entiendes ¿Qué estrategias utilizas para poder contextualizarlos?

R// Bueno como no soy mucho de interrumpir clases a menos que tenga que opinar algo así que generalmente espero a que termine la clase y hablo directamente con el profesor. A veces no les entiendo cuándo empiezan a expresarse de otra forma o generalmente la ventaja es que usan power point y lo copio mientras habla ya que me es más fácil escribir lo que sale en el power point que ponerle atención al profesor, pero cuando el profesor explica bien prefiero escucharlo. Esto me pasa dependiendo el profesor.

8.- ¿Cuáles han sido las principales barreras, ya sea de tipo idiomático, culturales y sociales, a las cuales te has enfrentado en el contexto universitario?



R// Principalmente el idioma, si bien hablamos español pero el acento es distinto, los modismos. Alomejor te sonará chiste pero te digo que de verdad me costó un año entero para al menos poder entenderlos. Bueno desde que llegué desde mi perspectiva todos hablaban muy rápido porque cortan muchas palabras entonces escuchaba y mi cerebro decía que cortaban muchas palabras. Esto en general me tocó con profesores y con compañeras. Y lo otro cuando se les escapaban algunas muletillas, el cachay, el po, el webón. Entonces mi principal barrera fue idiomática porque cultural no fue tanta, sino más social ya que como no hay mucho mexicano aquí en Los Ángeles mi acento se hace algo más neutro. A veces me confundían con ecuatoriana, venezolana, colombiana, peruana y respecto a eso cuando no sabían que era mexicana me trataban horrible. Desde cómo me hablaban, los gestos que hacían, ya que había gente que se daba la vuelta y había gente que no quería siquiera toparse conmigo y chocaba cuando alguno se animaban a preguntarme de donde era y les decía México les cambiaba totalmente la cara mientras que el día anterior cuando no sabían que era mexicana me habían tratado como un trapo.

9.- Al momento de empezar a participar de las clases en la Universidad, ¿Fue el aspecto idiomático una desventaja para entender de mejor forma los contenidos curriculares que se te estaban explicando?

R// Si porque usan muchos modismos.

10.- En aspectos del lenguaje ¿Qué tan complicado se te ha hecho adaptarte al lenguaje cotidiano de Chile?, y ¿Cuáles son las ventajas lingüísticas que te han ayudado a adaptarte al acento chileno?

R// Me he dado cuenta que en Chile varía mucho el acento de acuerdo a la zona donde se encuentren. En México varía mucho el acento desde el típico que se ve en televisión (Cómo estas compadre), hasta uno más cantadito algo así como



caribeño. Y las ventajas es que mi papá había estado en estados unidos y me hacía hablar en inglés cuando hablaba con el. Eso me hizo más fácil poder aprender otro idioma además a mí me gustaba buscar cualquier idioma y aprenderlo entonces eso me ayudo bastante.

11.- Desde un punto de vista más positivo ¿Puedes nombrar y explicar las ventajas que has percibido en tu adaptación curricular en la Universidad?

R//Compartir cultura universitaria más que nada.

12.- La educación superior en Chile es financiada por medio de créditos universitarios, aportes de padres y/o apoderados y/o financiamiento personal por parte de quien estudia ¿De qué manera financias tu carrera universitaria? En caso de ser crédito, ¿Cómo accediste a él?

R// La estoy financiando con gratuidad ya que tuve que venir hasta acá y repetir tercero y cuarto medio para dar la PSU y poder acceder. Allá me quedaba un año para terminar así que cuando llegué a Chile tuve que ingresar a un liceo normal y hacer una validación de estudios en varias materias. Me evaluaron contenidos desde primero básico hasta segundo medio entonces ese proceso debía hacer varios exámenes relacionados con las materias que yo veía en México, de ahí pude entrar a un liceo normal aquí en Los Ángeles Carlos Condell, de ahí terminé un técnico en mecánica industrial, di PSU e hice el trámite normal que hace cualquier persona chilena entonces bueno tuve buen puntaje y pude acceder a la gratuidad. Por ser extranjera no puedo acceder a becas ni créditos, cuando tu llenas el formulario dice específicamente que los requisitos para las becas es solo para ser chilena y gratuidad ahora recién se decía que había excepción para extranjeros con residencia permanente y ese es mi caso.



Parte 2:

Entrevista Semi Estructurada aplicada a la estudiante ecuatoriana

ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Nombre completo de la entrevistada:

Estudiante 2

País de origen y nacionalidad de la entrevistada:

Ecuador.

Nivel de estudios de la entrevistada:

Bachiller completo en país de origen.

Institución a la cual pertenece la entrevistada y último año cursado:

Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles.

Nombre completo de la entrevistadora:

Silvana María Nathalie Sepúlveda Merino.

Fecha de aplicación de la entrevista:

7 de diciembre de 2017.

La siguiente entrevista estará basada en dos etapas, las cuales son:

I.- Aspectos personales de la entrevistada

II.- Aspectos curriculares de la entrevistada





I.- ASPECTOS PERSONALES

1.- ¿Cuáles fueron los principales motivos de la salida de su país de origen hacia Chile?

R// Mi papá es chileno y mi mamá ecuatoriana. Por motivos X mi papá que era deportista fue a jugar balón a Ecuador desde Chile en donde jugaba en Iberia y lo llamaron a Ecuador para un viaje internacional para jugar en un equipo que allá era muy conocido. Pero la pelota tiene cierto tiempo de trabajo y tuvo que buscar trabajo en Ecuador y lo encontró en una imprenta y ahí conoció a mi mamá. De esa relación nació yo y soy hija única. En un tiempo cuando yo tenía 7 años mi papá tuvo que viajar por motivos laborales a Italia y solo quedé yo junto con mi mamá y mi abuela en Ecuador. Él estuvo 10 años en Italia y cuando volvió a Ecuador nos fue a buscar para venir a Chile a conocer a su familia. Resulta que él volvió a Ecuador pero fue una noticia muy extraña porque yo ya tenía mi vida, mis amistades, todo, estaba incluso terminando el bachillerato, que es como la media acá, y fue muy rápido todo. De primera dije que no quería venir a Chile porque no podía dejar a mi familia y amigos que tenía alrededor quizá por una tontera de mi papá ya que mientras él estuvo afuera nunca tuve contacto con él incluso mi mamá llegó a decirme que había fallecido por la cantidad de años que no supimos nada de él. Hasta que un día mi papá llamó por teléfono a la casa de mi abuela y ahí dijo que estaba en Italia y le bajó el amor de padre. Al final dije que sí ya que vi la oportunidad de estudiar una carrera de universidad.

2.- ¿Con quién vives actualmente en Chile?

R// Vivo con mis padres y la familia chilena de mi papá. Mi papá siempre tuvo comunicación con ellos y siempre supieron que estaba en Italia. Ahora tengo muchos primos chilenos. Vivo camino a Antuco camino a canteras.



3.- ¿A qué actividad laboral se dedican actualmente tus padres o las personas responsables de ti en Chile?

R// Lo que pasa es que mi abuelo estaba enfermo y eso motivo a que mi papá se quisiera volver a Chile. Mi mamá es dueña de casa y cuida de mi abuelo que está muy enfermo y necesita cuidado permanente y ella se dedica solamente a eso durante el día. Mi abuelo requiere cuidados como el cambio de pañales ya que tiene problemas pulmonares y mi mamá cuida de él todo el día. Mi papá trabaja en una empresa en Cholguán en Yungay en los temas procesamiento de madera.

4.- Contando este año ¿Cuántos llevas en Chile?

R// Dos años en Chile pero un año en la U. El año pasado hice Preu. No alcancé a entrar ya que el año escolar allá termina en junio y hasta eso nosotros nos vinimos en enero así que estuve todo el año en preu y haciendo nivelación de estudios y trámites para la residencia y como mi papá es chileno los trámites han sido más fáciles. Yo viví mi proceso de ingreso para el preu tuve que sacar carné para ingresar a preu pero para poder validar mi título de bachillerato tuve que ir a Santiago entonces ahí debí presentar mis documentos y mi acta de grado y recién pude convalidar mis estudios ya que tengo una licenciatura que es válida acá.

5.- ¿Te has sentido acogida en la institución tanto por tus compañeros/as como por tus docentes?

R// Si se nota el tema que hay un poco de discriminación no porque sea extranjera sino más bien por el tema de que no entiendo las tallas en forma coloquial entre ellos y me quedan mirando como que no cacha nada.



6.- ¿Qué te motivó a elegir la carrera universitaria que actualmente estás estudiando?

R// Tuve que hacer muchos test de vocación ya que en Ecuador hice un técnico que tenía relación con lo científico de acá de Chile. Allá estudié administración y sistemas y con ese título allá yo podía trabajar porque mi mama no tenía los recursos para enviarme a otro estado para asegurar mis estudios.

7.- Desde tu perspectiva como estudiante migrante y futura educadora ¿Cuál crees será tu aporte a la educación diversa e inclusiva en Chile?

R// Lo primero que haría sería contar mi experiencia y reflejar que no es fácil. Por mi caso veo a mi mama que aun tramita sus papeles como la visa. Les diría que son valientes por dejar su país de origen y que tiene sus ventajas y desventajas pero que se queden con el enriquecimiento cultural que tiene cambiarse de país.

II.- ASPECTOS CURRICULARES DE LA ENTREVISTADA

1.- ¿Al momento de realizar trabajo colaborativo con tus compañeros/as, relacionado con un conocimiento que se te complica por barreras culturales, te sientes apoyada por ellos/as para entenderlos de mejor manera?

R// Si totalmente ya que ellos son escogidos por mí para los trabajos. Por lo menos me llevo bien con todos y cuando tengo oportunidad de hacer trabajos escojo a mi grupo y no he tenido problemas con eso.



2.- ¿Cómo has sentido la postura de tus docentes al momento de explicar y contextualizar los contenidos relacionados con tu carrera universitaria?

R// Si tienen buena voluntad para responder preguntas y yo también aprovecho los horarios de consulta a los profesores ya que no me gusta interrumpir la clase así que anoto lo que no entiendo y lo consulto en horario de atención.

3.- Debido a la actual situación que vive el sistema educativo de Chile, con respecto a la gratuidad en la educación superior ¿Qué es lo que sabes al respecto y cuál es tu postura frente a esa temática?

R// Creo que es muy bueno pero debe ser universal y que todos debieran acceder a el sobre todo quienes representen interés por estudiar.

4.- Con respecto a la pregunta anterior, ¿Puedes establecer relaciones entre el sistema educativo chileno con el sistema educativo de tu país de origen?, y ¿Cuáles son las ventajas de ese sistema que podrías imitar en el de Chile?

R// Es por el tema de la PSU y allá hacen varias pruebas al salir de bachiller para poder ver si durante los años de bachillerato se aprendió lo suficiente para poder trabajar. No imitaría nada porque encuentro que la calidad de la educación es mejor aquí en Chile y lo he notado en el interés de los estudiantes quienes se preocupan de estudiar y salir adelante cosa que allá no pasa ya que no todos tienen los recursos económicos para entrar a la educación pública.

5.- Para finalizar y de acuerdo con tu acercamiento a la realidad educativa (pasantías) del área que ejercerás en un futuro, ¿Cuál es tu visión sobre el sistema educativo visto desde tu punto de vista en contraposición con aspectos teóricos sobre la educación tratados en la Universidad?



R// No he hecho pasantías aun sino en tercer año pero como he estado en preu puedo decir que es bueno porque se rigen a una planificación y es muy ordenado no quedando vacíos en los estudiantes.

6.- En relación a los contenidos curriculares que fueron trabajados en tu país de origen, ¿Qué tan relacionados están con los que has visto en Chile?

R// Me ha costado en ese sentido y he comenzado casi de cero ya que hay cosas que hemos pasado este año en la u, mis compañeros ya lo habían pasado en media y yo no tuve esa oportunidad y no tenía la base por eso me la tuve que ir formando.

7.- En cuanto a los conocimientos de ciertas asignaturas que no entiendes ¿Qué estrategias utilizas para poder contextualizarlos?

R// Muchas de las materias que están pasando nunca los vi porque como te contaba sobre el título que obtuve no pasaban materias relacionadas más que con eso así que la mejor forma de poder entender algo que no entiendo es auto educarme y consultar siempre cuando hay algo que no entiendo para estar al par con mis compañeros.

8.- ¿Cuáles han sido las principales barreras, ya sea de tipo idiomático, culturales y sociales, a las cuales te has enfrentado en el contexto universitario?

R// La integración y la adaptación ya que es un reto poder adaptarse a ese círculo de compañeros y de amistades por el tema del idioma y los modismos. El tema de la moneda también me complicó como también el tema de la ubicación ya



que muchas veces me perdí de camino a la Universidad estando dentro de Los Ángeles.

9.- Al momento de empezar a participar de las clases en la Universidad, ¿Fue el aspecto idiomático una desventaja para entender de mejor forma los contenidos curriculares que se te estaban explicando?

R// Si, porque de repente me decían palabra y yo no las entendía pero mis compañeros me las explican y han tenido mucha paciencia y los profesores han usado un lenguaje que es apto para todos por lo que no se me complica para nada en ese sentido.

10.- En aspectos del lenguaje ¿Qué tan complicado se te ha hecho adaptarte al lenguaje cotidiano de Chile?, y ¿Cuáles son las ventajas lingüísticas que te han ayudado a adaptarte al acento chileno?

R// Yo creo que no me ha costado tanto ya que me ayudo el hecho de mi contexto familiar y en donde tengo primos de mi edad y me adaptaron súper bien lo que tomo como una ventaja. Además donde estuve en preuniversitario se me hizo un tanto más fácil el tema del lenguaje tanto con mis compañeros como con mis profesores de ese entonces.

11.- Desde un punto de vista más positivo ¿Puedes nombrar y explicar las ventajas que has percibido en tu adaptación curricular en la Universidad?

R// El poder estar estudiando en la Universidad para mi es una ventaja totalmente positiva porque alomejor en Ecuador nunca iba a poder hacerlo y nunca lo imagine de hecho, siempre supe de mi papá chileno pero nunca pensé estar aquí entonces como te comentaba mi papa apareció hace poco y nunca pensé que podría estar aquí en Chile y poder estudiar una carrera en la Universidad ya que en Ecuador



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
CAMPUS LOS ÁNGELES
ESCUELA DE EDUCACIÓN

ya me hacía la idea de trabajar en lo que terminé en bachillerato. Ahora tengo la oportunidad que quizás muchos quisieran tener.

12.- La educación superior en Chile es financiada por medio de créditos universitarios, aportes de padres y/o apoderados y/o financiamiento personal por parte de quien estudia ¿De qué manera financias tu carrera universitaria? En caso de ser crédito, ¿Cómo accediste a él?

R// Actualmente solo con gratuidad y postulé al igual que ella.

